



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD CENTRO 094

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD
RESIGNIFICANDO LOS SENTIDOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA
INTERCULTURALIDAD EN ALUMNOS DE SEXTO GRADO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA
EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA:

LIC. DIANA JANET REYES CALDERÓN

DIRECTORA DE TESIS: DRA. JOSEFINA PATIÑO SALCEDA

MARZO 2023



DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN (TESIS)

Ciudad de México, 14 de marzo de 2023

LIC. DIANA JANET REYES CALDERON

P R E S E N T E

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su tesis titulada:

RESIGNIFICANDO LOS SENTIDOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA INTERCULTURALIDAD EN ALUMNOS DE SEXTO GRADO.

A propuesta de la directora de tesis **DRA. JOSEFINA PATIÑO SALCEDA**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Maestría en educación básica.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	DRA. MARIA DE JESUS DE LA RIVA LARA
SECRETARIA (O)	DRA. JOSEFINA PATIÑO SALCEDA
VOCAL	MTRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS MALDONADO SALAZAR
SUPLENTE	DR. VICENTE PAZ RUIZ
SUPLENTE	MTRA. MARIA DE LUZ MARTINEZ HERNANDEZ

**ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

DR. VICENTE PAZ RUIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CIUDAD DE MÉXICO, CENTRO

VPR/RGA*jjcc



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094
CIUDAD DE MÉXICO CENTRO

AGRADECIMIENTOS

A mi mami, que siempre ha estado conmigo apoyándome y buscando la manera de ayudarme en todos mis proyectos, aguantando mi estrés con su paciencia y cariño, ¡Sin ti no lo hubiera logrado!

A mi hermano Francisco, que todos los días me saca una sonrisa y varias veces tuvo que guardar silencio mientras su hermana estaba con las clases en línea.

A Gerardo, que buscaba de diversas maneras con el uso de la tecnología hacer mi tesis más fácil, por su paciencia y por esas noches de diálogo.

Al Director Guillermo Francisco Ramírez Berlín por apoyarme a seguir creciendo profesionalmente para mis alumnos.

A mi asesora de tesis la Dra. Josefina y Dra. María de la Riva por su tiempo, comprensión y apoyo en la realización de la tesis.

A la Universidad Pedagógica Nacional y los profesores de Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad, por hacerme ver el mundo desde otro enfoque y a ser mejor persona y docente, así como a mis compañeros de la maestría y a Sandy por acompañarme y no soltarme hasta alcanzar este sueño.

Y a todos los estudiantes de sexto grado que me ayudaron a comprender mi labor docente y que pude dejar en ellos un granito de arena para aprender de otra manera lo que es ser un niño y una niña construyéndonos desde nuestras diferencias.

INDÍCE

1.1 Contexto educativo internacional	10
1.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos	11
1.1.2. Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	12
1.2 Contexto Educativo Nacional	13
1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	15
1.2.2 Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES	16
1.2.3 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED	18
1.3 Contexto educativo local	19
METODOLOGÍA	24
2.1 La investigación-acción	24
2.2 Descripción del problema	25
2.3 Diagnóstico	26
2.5 Supuesto de investigación	39
2.6 Preguntas de investigación	39
2.7 Objetivos	39
2.8 Justificación	40
3.1 Referente teórico intercultural.	41
3.1.1 El concepto de género	41
3.1.2 Género y Educación	43
3.1.3 Estereotipos de género	45
3.1.4 Perspectiva de Género	47
3.1.5 Interculturalidad y perspectiva de género	48
3.1.6 La educación frente a la pandemia	51
3.2 Referente teórico de la mediación.	53
3.2.1 El papel del docente	53
3.2.2 El papel del alumno	55
3.2.3 Escuela- docente- alumno	56
CAPÍTULO IV	58
4.1 Justificación curricular.	58
4.2 Fundamentación psicopedagógica/Enfoque intercultural/ práctica profesional.	59

4.3 Plan de acción	62
4.4 Análisis de la intervención	70
4.4.1 Sesión 1 “Las invisibles”	70
4.4.2 Sesión 2 “Mirándonos entre pares”	76
4.4.3 Sesión tres “Nueva canción de arroz con leche”	80
4.4.4 Sesión 4 “Reescribimos los cuentos de hadas”	84
4.4.5 Sesión 5 “las diferencias nos hacen únicos y especiales”	93
V CONCLUSIONES	98
LISTA DE REFERENCIAS	100
ANEXO 1 Cuestionario del diagnóstico	103
ANEXO 2 Respuestas de diagnóstico del segundo grupo	105
Ilustración 1 Estereotipos de género en los juguetes	30
Ilustración 2 Roles de género en el hogar.....	32
Ilustración 3 Discriminación por razón de género en los deportes.....	33
Ilustración 4 Estereotipos de género asociados a las profesiones.....	34
Ilustración 5 Estereotipos de género asociados a la conducta	35
Ilustración 6 Estereotipos de género relacionados al poder político.....	37
Ilustración 7 Estereotipos de género asociado a las profesiones	38
Ilustración 8 Príncipe y princesa del alumno Ricardo	91
Ilustración 9 Príncipe y princesa de la alumna Alma	92
Ilustración 10 Príncipe y princesa del alumno Gilberto	93
Ilustración 11 Dibujos de monstruos elaborados por alumnos de sexto de primaria.....	95
Ilustración 12 Huellas digitales de los alumnos de sexto grado.	96
Ilustración 13 Autorretrato de los alumnos de sexto grado	97
Tabla 1 Categorías de análisis del diagnóstico.....	28
Tabla 2 Roles de género en el hogar	31
Tabla 3 <i>Categorías de análisis de la sesión 2</i>	71

Tabla 4 Sesión 1 Respuestas del cuestionario de la actividad.....	74
Tabla 5 Categorías de análisis de la actividad “Simón dice”	77
Tabla 6 Evidencia de cuaderno de los alumnos “Estereotipos y no estereotipos	78
Tabla 7 ¿Qué es hacer las cosas como niña? Respuesta de los alumnos	80
Tabla 8 Ejemplo de prejuicios y estereotipos en relación al género.....	82
Tabla 9 Nuevas versiones de “Arroz con leche”	83
Tabla 10 Respuestas de la entrevista con los abuelitos de Emilio y Alan.....	87
Tabla 11 Nuevas versiones del cuento de “Cenicienta” y “Bella durmiente”	90

INTRODUCCIÓN

La escuela es un espacio de convivencia en donde se adquieren conocimientos y aprenden a relacionarse los niños y niñas, dentro del aula se pueden observar conductas e ideas que cada uno de los niños va formando sobre sí mismo y sobre los otros. Al relacionarse los hombres y las mujeres comienzan a adquirir ciertos estereotipos que ya se aprenden desde casa o en el contexto donde cada uno vive. Dentro de estos estereotipos encontramos los relacionados al género que estudia la manera en la que hombres y mujeres se construyen desde un aspecto, social, cultural y tradicional.

Esta tesis pretende reconocer los estereotipos que los alumnos tienen respecto a lo que es ser hombre y mujer para que a partir de ello se puedan resignificar y analizar el enfoque de género, y se le pueda dar otro sentido a ser hombres y mujeres, llevando a los alumnos a cuestionarse los prejuicios y estereotipos que se llevan a la práctica día a día, y reconocer otra manera a través de la interculturalidad a hombres y mujeres que puedan convivir y aprender de las diferencias de todos los que están en la sociedad en la cual se desarrollan los jóvenes.

Al interactuar con los alumnos y en la convivencia en el aula se pueden observar estos estereotipos como lo es en hábitos de limpieza, adjudicándose estas tareas las propias alumnas, por ejemplo, limpiar las mesas porque según ellas y sus compañeros “Ellas lo hacen mejor” o al momento de trabajar con material como las hojas de colores, notar que a algunos alumnos les sigue incomodando la hoja color rosa, y buscan la manera de cambiarla con sus compañeras porque “ese color solo es para mujeres”, o también se pueden notar estas actitudes cuando un alumno pierde en el primer partido de la clase de ajedrez en la escuela pero aun así sus compañeros le echan, porras y lo alientan, y la alumna que quedó en penúltimo lugar sus compañeros solo le comentan “A es que eran puras mujeres.”

El enfoque de interculturalidad me permitió como docente visibilizar ese problema que existía en el aula, ser una observadora de mis alumnos y de mi propia labor, ya que también repetía estos estereotipos y en algún momento veía a mis alumnas solo como víctimas sin darle la oportunidad a mis alumnos de explicar sus motivos o razones de sus comportamientos con ellas; con la perspectiva de género comprendí desde diversos contextos como social, cultural o tradicional entender el deber ser de hombres y mujeres y analizar situaciones comunes en donde existen

estereotipos en cuanto al género; con la mediación pedagógica, me posicioné desde mi papel de docente como un mediador del conocimiento, acercando a mis alumnos a nuevos aprendizajes, retomando lo que ya conocían y guiándolos al diálogo y a la reflexión de lo que hoy en día es un hombre y una mujer; la investigación- acción me permitió realizar una investigación desde la posición de un docente investigador y también poder trabajar la intervención a partir de implementar y si era necesario regresar y volver a planificar dicha intervención.

La investigación que me permitió acercarme al problema y que se trabajó el diagnóstico fue reconocer cuáles eran las ideas de los alumnos respecto a lo que era ser un hombre y una mujer, para posteriormente diseñar un plan en el cual se pudieran resignificar los conceptos de género guiando a los alumnos a mirarse a través de un enfoque intercultural y promover una convivencia en donde no solo se vea a niños y niñas, sino a seres con diferencias interactuando en un mismo espacio y con respeto hacia los demás. Otro objetivo fue la reflexión del docente dentro del aula y ser un investigador de la labor que se realiza día a día y al estar como docente incluida en la propia problemática, me permitió darme cuenta de dónde se encuentran esas áreas de oportunidad para crear otros escenarios para los alumnos.

En el capítulo uno de este trabajo se encuentra el contexto internacional, en donde se retoman algunos puntos fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que tiene relación con el tema en cuanto a la discriminación por género; también se retoma el contexto nacional iniciando por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Instituto de las Mujeres que se encarga de llevar a cabo acciones en contra de la discriminación en México y también El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); dentro del contexto local se describe el contexto escolar en el cual se lleva a cabo la investigación y las características de los alumnos con los que se llevó a cabo dicha investigación.

En el capítulo dos se detalla la metodología de dicho trabajo iniciando con el método que se trabajó que fue a partir de la investigación acción, la descripción del problema, como se llevó a cabo el diagnóstico, cual fue la hipótesis de investigación así como las preguntas que originaron dicha investigación, también se describen los objetivos y la justificación que permitieron elaborar dicho trabajo.

En el capítulo tres se trabaja el marco teórico que da sustento a la investigación, se retoma el concepto de género y su implicación con la educación y un enfoque a partir del género, para comprender que ideas siguen prevaleciendo por el hecho de ser hombres y mujeres, y con ello trabajar a partir de la interculturalidad y de las diferencias de los alumnos y alumnas. En este capítulo hay un apartado que habla sobre cómo se enfrentó la pandemia y como fue trabajar a distancia con los alumnos. Por último hay un apartado sobre la mediación pedagógica, que me permitió analizar cómo es que aprenden los alumnos, que características tenía la población con la que se trabajó y aprender sobre un docente mediador para llevar a cabo la intervención.

En el capítulo cuatro se desglosa el proyecto de intervención, su fundamentación desde los planes y programas de primaria, así como a través de un enfoque intercultural, se describe el plan de acción que retoma cinco sesiones cada una de ellas se realiza a partir de diferentes asignaturas como español, historia y formación cívica y ética en donde se trabajaron temas relacionados con las asignatura pero enfocado en el caso de las tres primeras sesiones en un enfoque de género y la sesión cuatro y cinco enfocadas a la interculturalidad; para finalizar el trabajo se llevó a cabo el análisis de dichas sesiones.

CAPÍTULO I

CONTEXTO EDUCATIVO

Existen convenciones, instituciones y documentos que buscan mejores condiciones y oportunidades desde diversos ámbitos para las mujeres, que buscan una igualdad sustantiva tanto para mujeres como para hombres desde un contexto nacional e internacional, todos estos organismos y convenciones buscan el respeto a la igualdad, al respeto y a la diversidad social de cada uno de los estados y países. Es conveniente analizar cada uno de ellos para conocer los mecanismos y derechos que se mantienen vigentes o los que se van modificando de acuerdo a los diferentes contextos sociales.

En este capítulo se habla sobre las convenciones y organismos nacionales e internacionales que se encuentran vigentes tanto desde el ámbito educativo, así como también desde la perspectiva de género, para conocer un marco normativo y jurídico, además de los derechos y obligaciones que se tienen con la sociedad.

1.1 Contexto educativo internacional

La aplicación de una perspectiva de género ha permitido el reconocimiento internacional acerca de la discriminación que enfrenta la mayoría de las mujeres y niñas en el mundo. Ha puesto de manifiesto las limitaciones que afectan el goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos y les impide mejorar las condiciones en las que viven, además de que no gozan del pleno derecho como lo es la educación, ya que hoy en día aún siguen existiendo lugares donde no pueden estudiar, por lo cual:

Para el cumplimiento de las convenciones internacionales de derechos humanos se han creado mecanismos que verifican si los estados parte los han cumplido o no. Para eso se han constituido comités de expertos encargados del monitoreo de cada convención, o de revisar el respectivo protocolo facultativo. Los comités hacen recomendaciones y observaciones a los estados, pero no los condenan, pues no son tribunales. (Pacheco, 2004, p. 73).

Existe Convenciones e instituciones encargadas de evitar la discriminación, violencia, acoso o alguna desigualdad social que pueda surgir en la sociedad y que se cumpla el goce pleno de los

derechos de todas las personas. Dentro de las convenciones internacionales se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (conocida por sus siglas en inglés CEDAW); así como también la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las cuales se retomarán en este capítulo.

1.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Los Derechos humanos propiamente dichos surgen a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. De acuerdo a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, establece que son:

Garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. La legislación en materia de derechos humanos, obliga a los gobiernos (principalmente) y otros titulares de deberes a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras. (2006, p.1).

Entre las principales características de los Derechos Humanos se citan las siguientes:

- Son universales, derechos inalienables de todos los seres humanos.
- Se centran en la dignidad intrínseca y el valor igual de todos los seres humanos.
- Son iguales, indivisibles e interdependientes.
- No pueden ser suspendidos o retirados.
- Imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados y los agentes de los Estados.
- Han sido garantizados por la comunidad internacional.
- Están protegidos por la ley.
- Protegen a los individuos y, hasta cierto punto, a los grupos.

Conforme a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se busca la igualdad entre mujeres y hombres, así como las mismas libertades y oportunidades, para el desarrollo que cada uno. “La importancia de los derechos humanos radica en que su finalidad es

proteger la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la integridad de cada persona frente a la autoridad” (INMUJERES, 2007a, p. 7).

Aunque se promuevan los derechos humanos para todos, la mujer sigue estando desfavorecida para gozar de sus derechos, por lo cual se han establecido organismos internacionales y convenciones para garantizar que se cumplan los derechos, así como medidas y acuerdos internacionales para eliminar la discriminación en contra de la mujer.

1.1.2. Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Existen instrumentos internacionales que toman como punto de partida esa desigualdad histórica, reconociendo y protegiendo específicamente los derechos de las mujeres; estos se suman a los instrumentos jurídicos internacionales que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Destacan la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (conocida por sus siglas en inglés, CEDAW) en el que se incluyen convenios para eliminar la discriminación, se retoman algunos puntos importantes de esta convención para su análisis:

Artículo 5; Los estados partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

- a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres como miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad y superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.

Artículo 10; Los estados partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en las esferas de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres que:

- c) La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculinos y femeninos en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo

y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza. (CEDAW, 1981).

Se rescata el artículo cinco, el diez y en particular los incisos mencionados porque señala que se deben de modificar estereotipos y prejuicios que se desarrollan en diversas sociedades respecto a lo que debe ser un hombre y una mujer a fin de erradicar la discriminación entre ambos sexos. Además de que en dicha convención menciona la educación vista desde una mirada con perspectiva de género, reconociendo que la escuela tiene que ser mixta en donde se le puedan dar las mismas oportunidades tanto a hombres como mujeres.

En la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos realizada en Jomtien Tailandia, en 1990 establece en su artículo 3° que “La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a la participación activa. Debe eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos” (UNESCO, 1990, p.5).

Tanto en la CEDAW como en la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos habla sobre la situación de estereotipos que se siguen dando dentro de la sociedad y la desigualdad en cuestión de oportunidades, buscando acuerdos para lograr el desarrollo pleno de los derechos de la mujeres, ambos documentos ponen énfasis en el ámbito educativo, en donde se enseñe con una mirada diferente lo que debe ser un hombre y una mujer, una educación que permita tanto a niñas, niños y jóvenes tener las mismas posibilidades y oportunidades.

1.2 Contexto Educativo Nacional

En México la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se fundamenta en planes y programas de estudio que estipula y brinda la Secretaría de Educación Pública, SEP. La Educación primaria cuenta con dos programas de estudio, los grados de primero a tercero trabajan a partir del plan de estudios que se crea en el año 2016 el cual es el más actualizado y lleva por nombre Aprendizajes Clave para la Educación Integral, mientras que los grados de cuarto a sexto trabajan con el programa anterior que es el 2011. Los libros de texto gratuito que se le proporcionan a los alumnos de sexto grado están relacionados con el plan de estudios 2011, sin embargo, también existe el plan de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral de

sexto grado, por lo tanto, los docentes que imparten este grado escolar trabajan con ambos planes de estudio con lo cual llevan a cabo la fundamentación de su planeación.

El programa 2016 Aprendizajes Clave de sexto grado tiene como base el humanismo “Educar a partir de los valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio a la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas formas de discriminación y violencia” (SEP, 2016, p. 30).

En el programa se mencionan temas relacionados con diversidad, cultura, e interculturalidad para que el docente trabaje con los alumnos y con ello se pueda fomentar el respeto hacia los demás “A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizajes propias, por ello la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias” (SEP, 2016, p. 179).

Este trabajo se enfoca en los alumnos de sexto grado por lo cual se retoma el plan de estudios 2011, dentro del programa se retomamos los doce principios pedagógicos en los cuales está fundamentado que son:

1. Centrar la atención de los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela. (SEP, 2011, p. 30-41)

En el principio pedagógico “Favorecer la inclusión para atender la diversidad” se establece que los docentes deben de fomentar la diversidad cultural, lingüística y cultural del país, además de que se tiene que atender a los alumnos con alguna discapacidad y también a los alumnos que tengan aptitudes sobresalientes, con lo cual se desarrollan escenarios en relación a los derechos humanos.

A la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones. (SEP, 2011, p.39).

Dentro del programa de estudios 2011 de sexto grado, también se abordan otros temas que tienen relevancia social en el entorno en el que viven los alumnos para reconocer las diferentes culturas que hay en el país en el que viven “La multiculturalidad da cuenta de la presencia de culturas diferentes y de la necesidad de atender las demandas de los distintos grupos minoritarios” (Dietz, 2013, p. 24).

En el principio pedagógico nueve “Incorporar temas de relevancia social” se incluyen temas como el bullying, atención a la diversidad, la equidad de género, los derechos humanos, etcétera, con los cuales se pretende propiciar la formación de seres críticos y reflexivos fomentando los valores de los alumnos. Se incluyen estos temas a fin de que los alumnos conozcan situaciones relacionadas con su entorno social.

1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con respecto al contexto Nacional y en relación a las leyes que se establecen en materia de política en México, se Retoma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece en su artículo tercero:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la

educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, p.5).

Dentro del artículo 3 se menciona que:

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.(Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,2020, p. 6)

En lo que respecta a la igualdad entre hombres y mujeres, encontramos en artículo 4 que menciona que “La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, p. 9).

1.2.2 Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México es un organismo público descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo fundamental es trabajar para que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios del desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Desde su creación, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México ha sentado las bases para el fortalecimiento de un proceso de transversalización de la perspectiva de género en todas las acciones de gobierno, el cual garantice la eliminación de todo tipo de discriminación, así como la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, a través de la promoción, el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres de la Ciudad de México.

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México es el organismo de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México responsable de garantizar el respeto, la protección y el

acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad con el fin de eliminar la brecha de desigualdad entre las mujeres y los hombres.

Incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas públicas que promuevan el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y favorezcan su empoderamiento, así como incidir en la transformación de la estructura organizacional y administrativa de los diferentes órganos de poder del Gobierno de la Ciudad de México.

Una de las principales aportaciones del Instituto de la Mujeres hoy conocido como Secretaria de las mujeres, es la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México, publicado por la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 15 de mayo del 2007, y con una última reforma publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de febrero de 2021, se establece en el Capítulo Primero Título II de la Competencia y la Coordinación Interinstitucional Artículo 9:

Corresponde al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal:

I. Fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la participación equitativa entre hombres y mujeres en los ámbitos, social, económico, político, civil, cultural y familiar;

II.- Concertar acciones afirmativas en los ámbitos gubernamental, social y privado a fin de garantizar en la Ciudad de México la igualdad de oportunidades;

III. Establecer vínculos de colaboración permanente con organismos públicos, privados y sociales, para la efectiva aplicación y cumplimiento de la presente ley;

IV. Suscribir los convenios necesarios para el cumplimiento de la presente ley;

V. Participar en el diseño y formulación de políticas públicas locales en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres;

VI. Evaluar la aplicación de la presente ley en los ámbitos público y privado;

VII.- Coordinar los instrumentos de la Política en la Ciudad de México en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.

VIII.- Evaluar el principio de paridad entre los géneros en los cargos de elección popular.

IX.- Formular un programa anual que tenga como objeto la difusión trimestral a la ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y equidad de género en la Ciudad de México.

X. Los demás que esta Ley y otros ordenamientos aplicables le confieren. (p. 4 -5).

En esta misma ley se establece en el Capítulo Primero Título I Disposiciones Generales artículo 5 se definen conceptos importantes para este trabajo: equidad de género, igualdad sustantiva y perspectiva de género que se menciona a continuación:

- III. Equidad de género-Concepto que se refiere al principio conforme al cual las mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política cultural y familiar.
- IV. Igualdad sustantiva -es el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- V. Perspectiva de género-concepto que se refiere a las metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género. (p.1-2).

1.2.3 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED fue creado el 29 de abril de 2003 y tiene como finalidad prevenir y eliminar la discriminación a través de políticas y medidas que contribuyan a la inclusión social, desarrollo cultural y garantizar los derechos que se encuentran estipulados dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre las medidas políticas que establece el CONAPRED se encuentra la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de

junio de 2003. De sus artículos se retoman el 2 y el 15 porqué se relacionan con la tesis, respecto a la igualdad entre hombres y mujeres se señalan los siguientes:

Artículo 2.- Corresponde al Estado promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas. Los poderes públicos federales deberán eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país y promoverán la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos. (CONAPRED, 2003.p.2).

En el Artículo 15.- Se refiere a la educación para la igualdad y se establecen como medidas para la inclusión:

- I. La educación para la igualdad y la diversidad dentro del sistema educativo nacional;
- II. La integración en el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas del derecho a la igualdad y no discriminación;
- III. El desarrollo de políticas contra la homofobia, xenofobia, la misoginia, la discriminación por apariencia o el adultocentrismo;
- IV. Las acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a integrantes del servicio público con el objetivo de combatir actitudes discriminatorias, y
- V. El llevar a cabo campañas de difusión al interior de los poderes públicos federales. (CONAPRED, 2003, p. 7).

1.3 Contexto educativo local

Para analizar el problema que dio origen a esta tesis en su contexto áulico, se describen a continuación algunas dimensiones de la práctica docente propuestas por Cecilia Fierro, las dimensiones tienen como finalidad establecer un dialogo del docente con su labor dentro del aula, además de descubrir la experiencia con la que cuentan y su saber pedagógico:

Esto les permitirá, por una parte, reconstruir su pensamiento pedagógico y distinguir en las ideas que están bien sustentadas de aquellas que responden a prácticas improvisadas

que perjudican a sus alumnos y, por otra, aprender a precisar los conocimientos que requieren para mejorar su trabajo y apropiarse de ellos. (2000, p. 27)

A partir de las experiencias y de como se fue construyendo el docente es como se podrá intervenir dentro del aula, reconociendo las áreas de oportunidad y enfrentando las problemáticas que se suscitaron en ella.

Personal

Recuerdo que cuando era niña jugaba con un pequeño pizarrón que mi papá me regalo a ser una maestra, pero esa idea con el transcurso de los años se fue desvaneciendo. Durante los dos años de espera para titularme, alguna conocida de mi mamá que es maestra, le dijo que, si no quería yo entrar como maestra en una escuela particular, mi madre casi a fuerza me envió a esa escuela, todo por no quedar mal con la conocida. Al llegar me mandan a un grupo con seis pequeños, yo me sentía nerviosa pero también sentía cierta seguridad, así que comencé mi actividad. Posteriormente pase a una entrevista y al final me dijeron “Nosotros te llamamos”. Después de un mes me llaman para comenzar a trabajar. De todas las maestras que fueron a hacer su clase muestra, los niños me habían elegido a mí para ser su nueva profesora.

Y así es como como comencé a ser profesora, un trabajo que como universitaria critiqué, pero que hoy en día me ha dado muchas satisfacciones, gracias a aquellos niños que me eligieron.

Continúo trabajando como profesora porque creo que la educación es un arma que los profesores tenemos en las manos para poder influir en cada uno de los alumnos que se nos encomiendan día a día. Al ser docente y pertenecer a la misma comunidad que los alumnos me percato de algunas de las necesidades de ellos y trato de enriquecer o trabajar en el aula aquellos aprendizajes que les pudieran servir para la vida.

Institucional

Durante las Juntas de Consejo Técnico el personal docente se reúne para tomar decisiones y llegar a acuerdos pensando en el bienestar de los alumnos, si se llega a presentar un caso particular o de urgencia se realizan reuniones de 10 minutos, durante la hora de receso y solo se comenta las situaciones que requieren intervención inmediata dentro del plantel; si los profesores llegan a requerir apoyo en diversas problemáticas se recurre con el director del plantel a informar

y este busca la mejor solución posible para la solución del problema tratando de apegarse a los lineamientos que marca la escuela y la institución.

Al inicio del ciclo escolar se llegan a acuerdos generales sobre la manera en la que se trabajará en las áreas que los grados lo requieran y las posibles estrategias de intervención, cabe mencionar que dichas estrategias en su mayoría no se realizan ya sea por falta de tiempo o por diversas razones que se suscitan en cada grupo.

Usualmente los profesores de cada grado se reúnen para intercambiar estrategias y llegar a acuerdos para algún evento dentro de la escuela.

Dentro del aula los profesores tienen la libertad de trabajar con variados procesos de aprendizaje, así como el formato de planeación que a cada maestro le acomode mejor.

Interpersonal

La colonia en la que se encuentra la escuela es Ajusco Coyoacán, aledaña a la colonia Santa Úrsula Coapa y Santo Domingo; siendo una zona con un nivel socioeconómico bajo. A sus alrededores se encuentra un gimnasio, un mercado, papelerías y tiendas, además de que la escuela se encuentra junto a otra primaria.

La plantilla de la escuela se encuentra conformada por 1 director, 1 subdirector académico y 1 secretaria; 18 docentes frente a grupo, 3 profesores de Educación Física, 1 promotora de TICS, 1 maestra de UDEEI, así como 4 personas encargadas de limpieza y mantenimiento de la escuela. Durante las Juntas de Consejo Técnico el personal docente se reúne para tomar decisiones y llegar a acuerdos pensando en el bienestar de los alumnos, aunque haya veces en que no se pueda llegar a acuerdos, los docentes conviven en un ambiente de respeto y cordialidad entre ellos.

Actualmente se cuenta con servicio de desayunos que son distribuidos por una mamá que se elige en la primera junta de grupo, y que suele ser la vocal y pertenecer a la Asociación Escolar de Padres de Familia, la cual se encarga de reunir a los padres de familia para hacer mantenimiento de la escuela o en otros casos en eventos culturales tanto del grupo como de la escuela.

Al inicio del día los profesores de educación física realizan frente a la comunidad escolar la activación, que tiene una duración de 15 minutos en donde se bailan dos canciones de diversos ritmos.

Social

El cambio de gobierno y el ajuste al Nuevo Modelo Educativo ha implicado diversos problemas de organización en la estructura de los aprendizajes, por un lado se está trabajando con dos programas educativos, En el caso de los libros de texto fueron realizados con el programa de estudio del año 2011, lo cual implica que dichos libros queden desfasados a el nuevo programa del 2017. En el caso de sexto grado, existen las evaluaciones que cada año se les aplica a los alumnos para medir el nivel académico y la evaluación para ingresar a la secundaria, en dichas evaluaciones los profesores de ese grado escolar tienen que prepararlos para ambas de evaluaciones, adquiriendo una carga extra de trabajo tanto para el docente como para los alumnos, además de la exigencia de los directivos por alcanzar buenos resultados en dichas pruebas.

El caso de la primaria en la que laboro uno de los principales retos es alcanzar resultados óptimos en las evaluaciones para dejar de ser una escuela focalizada. Otro reto al cual nos enfrentamos el colectivo docente son las inasistencias de los alumnos ya que suelen faltar entre dos y tres alumnos al día en periodos largos de tiempo, justificando las faltas con asuntos personales o en su caso porque no había una persona adulta que se haga cargo de llevar a los alumnos al plantel.

Didáctica

El grupo de sexto A se encuentra conformado por 17 niñas y 11 niños entre los 11 y 12 años por cumplir o ya cumplidos; A esta edad los alumnos comienzan a tener cambios en su cuerpo y cambia su manera de pensar y comienza a generarse una identidad propia.

La adolescencia es una etapa llena de cambios tanto físicos como psicológicos y sociales, en donde los adolescentes adquieren ideas que formarán como adultos y desarrollarán una lógica proposicional. El contexto escolar y familiar influye en los ideales que los adolescentes aprenden.

En el grupo de sexto los alumnos inician el día con español o matemáticas ya sea dictado o cálculo mental posterior a ello se realiza el apunte en el pizarrón del tema, se comenta en el grupo sobre el tema y se hace un ejercicio en clase ya sea de manera individual, en binas o en equipo. Diariamente se deja tarea de español o matemáticas que son de una a dos actividades. Mientras los alumnos realizan algún ejercicio en clase la profesora las califica y registra. En el caso de otras áreas como historia, ciencias, geografía y formación se utiliza más el libro de texto para que los alumnos lean de manera participativa en voz alta y posteriormente comentar en plenaria lo que se entendió y realizar un organizador gráfico, ya sea mapa mental, cuadro sinóptico o resumen, en algunos casos los temas son reforzados con videos o material recortable. Si hay tiempo salimos al patio a realizar alguna actividad de juego o relacionada a la pausa activa; para el fomento a la lectura una vez a la semana un padre de familia se dedica a leer a los alumnos durante 15 minutos mientras ingieren su desayuno.

Mi manera de trabajar es de manera tanto grupal como individual en los alumnos que lo requieran, suelo moverme en el salón y observar el trabajo de los alumnos, busco estrategias que sean favorables para ellos sobre todo en matemáticas que es donde se requiere más práctica y comprensión para el desarrollo de los aprendizajes.

Valoral

Marcar límites y valores a los alumnos con los que se trabaja, en mi caso, son los mismos valores que me inculcaron mis padres o los profesores en el transcurso de mi trayecto académico, con los alumnos de sexto grado se trabaja más con la autorregulación de emociones que bien lo marca el programa y con los procesos de desarrollo por los que está pasando el niño. Además de llevar a la práctica los valores con los conflictos que se suelen suscitar entre los mismos niños en la resolución de problemas y el uso del diálogo.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 La investigación-acción

La investigación que se trabajará será a partir de la investigación-acción, en donde el docente se involucra y actúa como una profesora investigadora, quien de acuerdo con Latorre:

Asume la práctica educativa como un espacio que hay que indagar, se cuestiona el ser y hacer del docente, se interroga sobre sus cuestiones y figura; se pregunta por su quehacer docente y por los objetivos de la enseñanza; revisa contenidos y métodos, así como las estrategias que utiliza; regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados. (2005, p. 12).

Por lo cual para llevar a cabo el proceso de investigación en la docencia se parte de la investigación-acción definida por Mackernan:

[...] como movimiento de profesores-investigadores es al mismo tiempo una ideología que nos enseña que los profesionales en ejercicio pueden ser tanto productores como consumidores de la investigación del curriculum; es una práctica en la que no se hacen distinciones entre la práctica que se está investigando y el proceso de investigarla. Es decir, enseñar e investigar en la enseñanza no constituyen dos actividades distintas. El propósito último de la investigación es comprender; y comprender es la base de la acción para la mejora. (1999, p. 23).

El docente es un actor participativo en lo que investiga y también en donde se puede intervenir a partir de la labor diaria que se realiza dentro del aula y con base en ella se observará y comprenderá el desarrollo de la problemática “La vinculación entre la teoría y la práctica social, el cambio social como consecuencia última de la investigación y la validación del conocimiento construido como proceso” (Fierro, 2000, p.43).

A partir de la investigación-acción, los docentes se encontrarán en un proceso de aprendizaje y con ello lograrán procesos continuos de transformación de su labor docente.

2.2 Descripción del problema

Al trabajar con alumnos y alumnas diversas actividades en el transcurso del día, he notado que los alumnos y alumnas aún tienen ideas en relación a su rol de género asociadas a estereotipos masculinos y femeninos; en un primer momento me pude percatar a través de la observación. Al pedirles que limpiaran su mesa porque estaba sucia por una manualidad que habíamos realizado, una alumna que estaba sentada junto a un niño con el que compartía la mesa, le quito el trapo con el que iba a limpiar y le dijo a su compañero “Dámelo porque tú no sabes limpiar la mesa” el compañero no le dijo nada ya que, para él, era más cómodo no hacerlo. En otra ocasión una alumna y un alumno del mismo grupo, fueron a competir con otros grupos con el juego de ajedrez, el profesor encargado de la competencia de ajedrez los dividió en categorías, en una competían puros niños y en la otra solo niñas, mi alumno fue uno de los primeros en salir de la competencia, al llegar al salón todos lo animaron y felicitaron; en cambio mi alumna quedo en segundo lugar de su categoría, no la felicitaron y solo se escuchó “Pues si eran solo niñas.”

Así me fui dando cuenta de estas situaciones que yo no me había percatado hasta el momento que analicé lo que sucedía en mi aula, y también en mi labor de docente cuestionando mi manera de pensar que se enfocaba en los roles de género que yo aprendí de las diversas situaciones que me rodearon y que de algún modo transmitía a mis alumnos.

En alguna ocasión a un alumno se le ocurrió ponerse un moño en la cabeza y estaba jugando en el patio todo feliz disfrutando del futbol, de repente una alumna se me acerca y me dice “Maestra qué no le piensa decir nada, trae un moño en la cabeza” lo primero que hice fue ir directamente hacia el niño pero no para pedirle que se lo quitara, sino preguntando por qué lo traía, a lo que el niño respondió “ Lo encontré en el patio y es que como no me han llevado a cortarme el cabello me lo puse para poder correr mejor en el juego” y el alumno continuó con su moño y disfrutando su actividad deportiva.

Cuando se realizaba alguna actividad en donde competían niñas y niños los alumnos en algún momento se tomaban muy en serio la competencia y si les ganaban a las niñas las hacían menos, pero si ellas ganaban, ellos argumentaban que habían hecho trampa.

En la clase se trabajó con los temas de género, prejuicios y estereotipos y en los libros los alumnos respondían los ejercicios tratando de ser empáticos, pero la realidad era otra. Por lo cual

me percate que podía ser un problema, porque en algún momento las niñas se desanimaban o mejor preferían ya no jugar. A partir de las diversas situaciones que se presentaban en mi grupo me pregunte ¿Cómo trabajar con los alumnos de sexto grado los temas de género? ¿Cómo pueden estos temas generar un cambio en la manera de actuar de mis alumnas y alumnos? ¿De qué manera se puede abordar desde la interculturalidad para que los alumnos no solo se vean como hombres y mujeres, sino, como seres humanos con diferencias?

2.3 Diagnóstico

El instrumento de investigación que se utilizará para realizar el diagnóstico, fue el cuestionario que posteriormente serán analizados; dicho cuestionario consta de 9 preguntas y tienen como finalidad conocer los estereotipos que tienen tanto alumnos como alumnas sobre lo que debe ser un hombre y una mujer desde su mirada.

El cuestionario está dirigido para niños que tienen entre once y doce años, las preguntas se realizaron de una manera clara, sencilla y fácil de entender con ejemplos que se les pudieran presentar en la vida cotidiana y así los alumnos pudieran reflexionar sobre lo que se les estaba preguntando. El diseño del cuestionario costa de dos páginas que se dirige a una población reducida por lo cual el coste de los cuestionarios es accesible.

El cuestionario "Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contestan por escrito" (Latorre, 2005, p. 66). Las preguntas se realizan de manera abierta, para identificar conceptos que son propios de los alumnos en torno al tema y recopilar los datos para la intervención de la investigación.

Para la elaboración del cuestionario se tomaron en cuenta tres aspectos determinantes son:

1. Propósito: Es conveniente delimitar e incluso redactar el propósito básico del cuestionario. Se identifican las áreas que conforman el tema o cuestión del estudio. Deben abarcar los contenidos del tema que se va a estudiar.
2. Población: Es fundamental delimitar la población objeto de estudio para extraer la muestra y prever los recursos necesarios si la población es pequeña y de fácil acceso se puede aplicar el cuestionario a toda la población. Si no es posible acceder a toda la población conviene extraer una muestra representativa de la misma.

3. Recursos disponibles: el coste económico es un asunto que hay que considerar previamente. Hay que evaluar los costes que lleva el estudio. (Latorre, 2005, pp. 67-68).

El propósito del cuestionario es tener un acercamiento a las ideas que los alumnos se van construyendo en torno a lo que debe ser un hombre y una mujer. Por lo cual se utilizó en el cuestionario (véase anexo 1), nueve preguntas abiertas para obtener información más amplia de las respuestas y conocer la opinión de los alumnos. El cuestionario estaba diseñado en un primer momento para los 27 alumnos que cursan sexto grado, sin embargo, debido a la pandemia que afectó a la Ciudad de México y al mundo entero, los alumnos comenzaron a ausentarse y solo fue posible la aplicación de 16 cuestionarios.

Al inicio del ciclo escolar 2020-2021 a la profesora se le asigna de nuevo sexto grado, esto con la finalidad de retomar la problemática que se venía presentando en el grupo anterior. Si bien no se pudo observar al grupo nuevo de manera presencial, ya que el ciclo escolar se trabajó a distancia debido a la pandemia por COVID-19, si se pudo indagar que se seguían teniendo estereotipos de género, por lo cual se les aplicó el mismo cuestionario. Los datos obtenidos en el cuestionario se encuentran en el anexo 3 y se agregan las respuestas de ambos grupos al análisis de los resultados del diagnóstico.

La primera pregunta junto con la pregunta siete tienen la finalidad de saber qué ideas, estereotipos o prejuicios los alumnos han adquirido en torno a lo que debe ser para los hombres y para las mujeres, un caso es en relación a los juguetes y el otro a los colores (azul y rosa); la pregunta dos tiene la intención de saber que consideran los alumnos que tiene que hacer un hombre y una mujer respecto a los labores de la casa, que en este caso son relacionados al cuidado de una mascota; la pregunta tres y ocho permiten identificar si hay un deporte o actividad recreativa que sea para hombres o mujeres; la pregunta cuatro explora si existen comportamientos válidos para los niños y de las niñas; la pregunta cinco se relaciona a lo que los alumnos ven en su casa respecto a la división de trabajo que realizan sus padres en el hogar y la pregunta seis y nueve tiene relación con el poder que consideran podría alcanzar una mujer, uno preguntando si una mujer podría llegar a ser presidente y en el otro cuando no se le hace caso a una mujer profesionalista por el hecho de ser mujer.

A continuación, se presenta la tabla con las categorías de análisis que permitieron analizar la información de los cuestionarios:

Tabla 1 Categorías de análisis del diagnóstico

Pregunta del cuestionario	Respuestas con mayor frecuencia	Categorías de análisis
1. En una actividad, los niños podían elegir un juguete, Matías, fue el último en elegir y tenía dos opciones, un carrito y una muñeca. A) ¿Cuál crees que Matías eligió? B) ¿Por qué crees que fue esa su elección?	El carro, porque a los niños les gustan los carros	Estereotipos de género en los juguetes
2. A María y Juan les pidieron que se hicieran cargo de una mascota durante un fin de semana. Cómo crees que se organizarían para cuidarla. Relaciona las columnas para asignarles las tareas. a) Llevar a la mascota al veterinario b) Pasearla c) Darle de comer d) Lavar sus juguetes e) Bañarla f) Mantener limpio su espacio g) Jugar con ella h) Comprar su alimento i) Lavar sus platos	María: Llevar a la mascota al veterinario, pasearla, darle de comer, bañarla, jugar con ella. Juan: Lavar los juguetes de la mascota, mantener limpio su espacio, comprar su alimento.	Roles de género en el hogar
3. El profesor de educación física le dijo a Brenda que no debía jugar fútbol con los niños de su grupo porque ella es niña, ¿tú que piensas de esta indicación?	Mal Hay discriminación Desigualdad Tienen los mismos derechos	Discriminación por razón de género en el Deporte
4. La maestra mencionó que Rosa y Rubén son traviosos, ¿qué te imaginas que hizo cada uno de ellos?	Rosa: Platicar o hacerle algo a un compañero. Rubén: Pegar, desobedecer, pelear	Estereotipos de género asociado a la conducta
5. ¿Quién crees que realiza mejor las tareas de la casa y por qué?	La mamá porque sabe hacerlo	Roles de género
6. ¿Crees que algún día una mujer pueda gobernar nuestro país? ¿por qué?	Sí, porque todas son muy capaces	Estereotipos de género asociados al poder político
7. ¿Crees que existen colores que deben ser usados solo por las niñas y otros solo para los niños? Por qué, explica tu respuesta	No, los colores no tienen género	Estereotipos de género asociados a los colores
8. Manuel ha descubierto que lo que le gustaría ser un bailarín de ballet, pero sus papás no están de acuerdo con esa decisión. ¿Por qué crees que no están de acuerdo los papás de Manuel?	Porque el ballet es para niñas	Estereotipos de género asociados a las profesiones
9. Teresa que es arquitecta les pide a sus empleados de obra realizar ciertas labores, ellos no le hacen caso porque consideran que una mujer no los pueda mandar ¿A qué crees que se deba la reacción de los trabajadores?	Por el machismo	Estereotipos de género asociados a las profesiones

Nota: Elaboración propia. Datos obtenidos del diagnóstico.

A partir de la información de la tabla 1 se analizarán las nueve preguntas, en la columna que se encuentra en el centro se mencionan las respuestas de los alumnos más relevantes para las categorías de análisis del diagnóstico, se retoman aquellas en las cuales hay estereotipos o también en donde no los hay, esto para tener un panorama general de las ideas y pensamientos de los alumnos de sexto grado en relación al tema. Cada pregunta se muestra con sus respectivos comentarios a modo de infografía. Los nombres de los alumnos de los dos grupos en los que se trabajaron son ficticios, para guardar el anonimato de los participantes.

La pregunta uno (véase ilustración 1) tiene relación con los estereotipos de género que se manifiestan en los alumnos relacionados con los juguetes, se puede notar que en la mayoría de los casos los alumnos consideraron que era el carrito el juguete que elegiría Matías, ya que por ser un niño no tenía por qué elegir la muñeca. Destaca la respuesta en la que reconoce que la elección de Matías sería el carrito porque algunos niños piensan que jugar con muñecas podría convertirlos en gays. También destacó la respuesta de Laila que comenta que los juguetes no tienen género y que de igual manera pudo haber escogido Matías la muñeca.

En el grupo dos, que participo en la investigación Nahomi respondió lo siguiente “El carrito, porque es un niño y es obvio, aunque los juguetes no tienen género, tanto niños como niñas pueden jugar carritos y muñecas”. Santiago menciona “Los dos, porque no iba a dejar los dos juguetes y porque podía jugar con esos dos juguetes” En el caso de la primera pregunta la mayoría de las respuestas señalaron respondieron que el carrito era el juguete que elegiría Matías. “A las niñas se les enseña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar” (INMUJERES, 2007a, p. 1).

Ilustración 1 Estereotipos de género en los juguetes



Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de https://www.freepik.es/vector-premium/ninos-jugando-juguetes-ladrillo_4477050.htm

La pregunta dos (véase tabla 2) y la pregunta 5 (Véase ilustración 2) hace referencia a las labores del hogar. En diversas sociedades se les atribuye esta carga de trabajo doméstico a las mujeres ya que ellas son las que se encargan del cuidado de los hijos y se quedan en casa, por lo tanto, ellas son las responsables del trabajo del hogar. "Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece" (INMUJERES, 2007a, p. 1).

Como se muestra en la tabla 2, en la pregunta se le tenían que asignar las tareas a María y a Juan para que ambos pudieran cuidar una mascota, en su mayoría todo lo relacionado al hogar fue para María, cabe destacar que los alumnos y las alumnas atribuyeron estas tareas a María, no solo en los niños, sino también es algo que se ve reflejado en las alumnas, esto también ocurrió en el segundo grupo.

En la pregunta cinco, hubo dos respuestas de alumnas que comentaron que, por el hecho de ser mujer, se realizan mejor las labores del hogar, otra respuesta relevante fue la de Pamela, que comenta que su padre realiza mejor esas tareas ya que en su casa ha visto cómo las hace, en las otras respuestas se menciona que ambos pueden hacer las labores domésticas. En el segundo grupo la mayoría comentó que su mamá realiza mejor los trabajos del hogar, a pesar de que en su mayoría se enfocaron a responder que una mujer o la mamá, también se encontró alumnos que no caen en estos roles de género se resalta la respuesta de Laila “Yo digo que los dos porque se ayudan”, también se toma la respuesta de Manuel “Los dos hacen igual los deberes”.

Tabla 2 Roles de género en el hogar

PREGUNTA 2		
A María y a Juan les pidieron que se hicieran cargo de una mascota durante un fin de semana. ¿Cómo crees que se organizarían para cuidarla?, relaciona las columnas para asignarles la tarea.		
	No. De alumnos que respondió que las actividades las tenía que realizar María	No. De alumnos que respondió que las actividades las tenía que realizar Juan
a) Llevar a la mascota al veterinario	10	6
b) Pasearla	10	6
c) Darle de comer	12	4
d) Lavar los juguetes de la mascota	6	10
e) Bañarla	10	6
f) Mantener limpio su espacio	8	8
g) Jugar con ella	12	4
h) Comprar su alimento	8	8
g) Lavar sus platos	9	7

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos del diagnóstico

Ilustración 2 Roles de género en el hogar



Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de https://www.freepik.es/vector-premium/ninos-jugando-juguetes-ladrillo_4477050.htm

La pregunta tres (véase ilustración 3) y la pregunta ocho (véase ilustración 4) tiene relación a los deportes y actividades artísticas, en este caso el fútbol y el ballet. En las respuestas proporcionadas respecto al profesor de educación física que no permite a Brenda jugar fútbol, en su mayoría los alumnos comentaron que lo que hizo el maestro no fue correcto, comentan que el profesor es un machista o incluso que las niñas tienen los mismos derechos que los niños. María del grupo dos comenta que pudiera ser porque le podían pegar, Jesús del mis grupo comenta que "Que a la vez está bien y a la vez no, porque como es una niña la pueden empujar o lastimar,

porque los niños juegan muy pesado, pero yo podría jugar con las niñas a futbol”; con respecto a la pregunta ocho donde Manuel quiere aprender a bailar ballet pero sus padres no se lo permiten la mayoría de las alumnas y los alumnos comentaron que los padres consideran que es una actividad para mujeres, aunque no es cierto Gilberto alumno del grupo dos tuvo la siguiente respuesta “ Por qué ellos quieren vivir su vida a través de Manuel” esta respuesta lleva a pensar que el alumno miro desde otra perspectiva la pregunta. “Desde los primeros años de vida la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de las personas tanto a través de la formación de las instituciones escolares, como la influencia de los medios de comunicación y, también, con las practicas familiares de socialización que transmiten cuales deben ser los comportamientos de las personas asociadas a cada sexo” (Aguado, 2009, pág. 169).

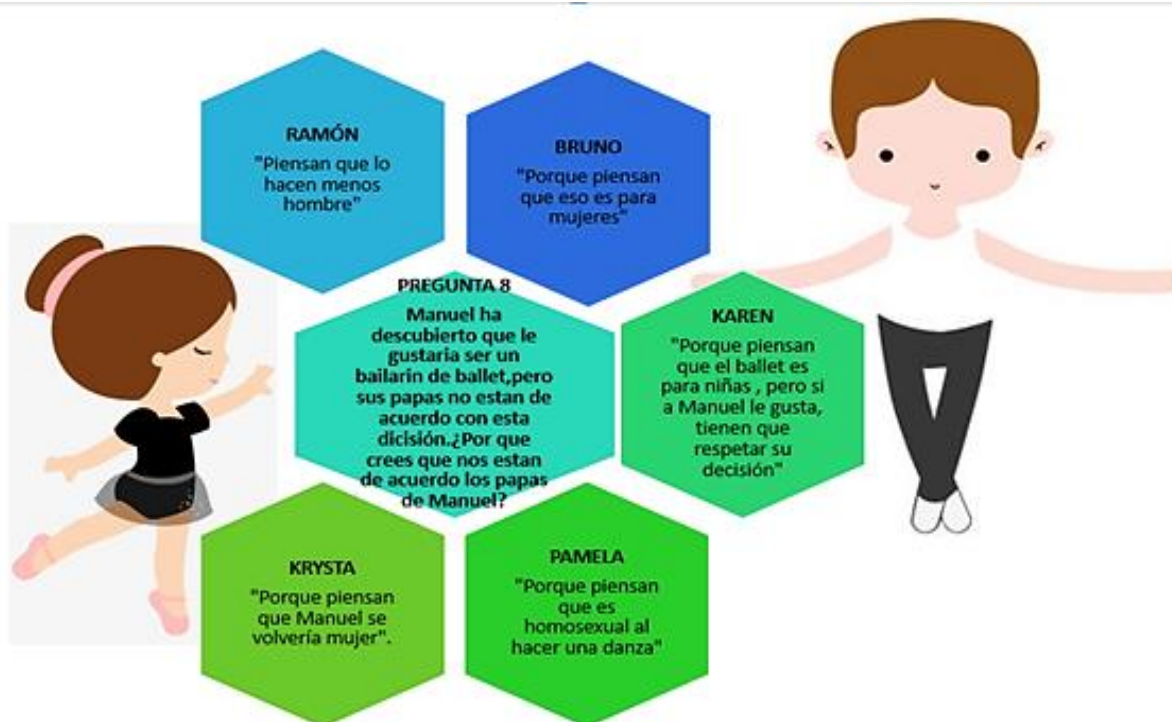
Ilustración 3 *Discriminación por razón de género en los deportes*

<p>BRUNO "Que no es justo porque ella tiene su oportunidad de jugar futbol".</p>	<p>LUIS "Que está mal por parte del maestro, ya que le esta mandando una indirecta de su parte, diciéndole que ella no puede hacer las cosas que hacen los niños".</p>	<p>HILDA "Que las niñas también pueden jugar futbol, porque es para ambos el deporte".</p>	
<p>ANA "Puede ser porque el profesor no quiere que se lastime o caiga o puede ser que no la deje jugar por ser niña".</p>	<p>DAVID "Que el profesor es machista y que, por personas como él, el mundo no progresa".</p>	<p>JOSÉ "Que está mal porque todos tenemos los mismos derechos".</p>	
<p>PREGUNTA 3 El profesor de educación física le dijo a Brenda que no debía jugar futbol con los niños de su grupo porque ella es niña, ¿Tú qué piensas de esta indicación?</p>			

Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnosticado aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de <https://images.app.goo.gl/cFoUTawpEmdov3b9>

Ilustración 4 Estereotipos de género asociados a las profesiones



Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de <http://images.app.goo.gl/WnLrhMBeqbQAI3gQ9>


Con la pregunta cuatro (véase ilustración 5) donde se les pregunta por qué la maestra considera que Rubén y Rosa son traviesos se identifican algunos comportamientos acordes al género, Gilberto es el único que mencionó una conducta igual tanto para Rubén como para Rosa, dos alumnos comentan que a Rosa le llaman la atención por hablar en clase y a Rubén conductas en las cuales requiere estar en constante movimiento, incluso Ramón comenta que le llaman la atención porque ya tiene novia. En el grupo dos, los comportamientos que tienen mayor frecuencia.

En el caso de Rosa, es que corre en el salón y platica en clase, y con respecto a Rubén es que se lleva pesado con sus compañeros y que también corre. Esto permite identificar que no solo actividades, deportes o actividades artísticas tienen un estereotipo marcado en la sociedad, sino también actitudes, valores, o incluso deseos corresponden estereotipo de género y a la sociedad en la cual se conforman, Aguado menciona que “Hay que analizar el proceso a través del cual se transmiten las conductas, valores, deseos, actitudes...incluso la forma de pensar y sentir respecto a los procesos y productos de la sociedad, a cada persona en función de su condición biológica, de su sexo y que va conformando su identidad de género” (2009, p. 163).

Ilustración 5 Estereotipos de género asociados a la conducta

PREGUNTA 4
La maestra mencionó que Rosa y Rubén son traviesos. ¿Qué crees que hizo cada uno de ellos?

KRYSTA	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Mejoro la conducta. Rubén: Le valió.
GILBERTO	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Habla mucho, juega. Rubén: Habla mucho, juega.
HILDA	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Hizo una maldad a sus compañeros. Rubén: Le siguió el juego a Rosa.
ANA	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Por pararse a platicar con sus amigas. Rubén: Se puso a correr por todo el salón.
RAMÓN	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Porque se salió a la hora de la clase a jugar. Rubén: Presume que tiene novia.
LUIS	<ul style="list-style-type: none"> Rosa: Habla mucho. Rubén: Molesta a sus compañeros.



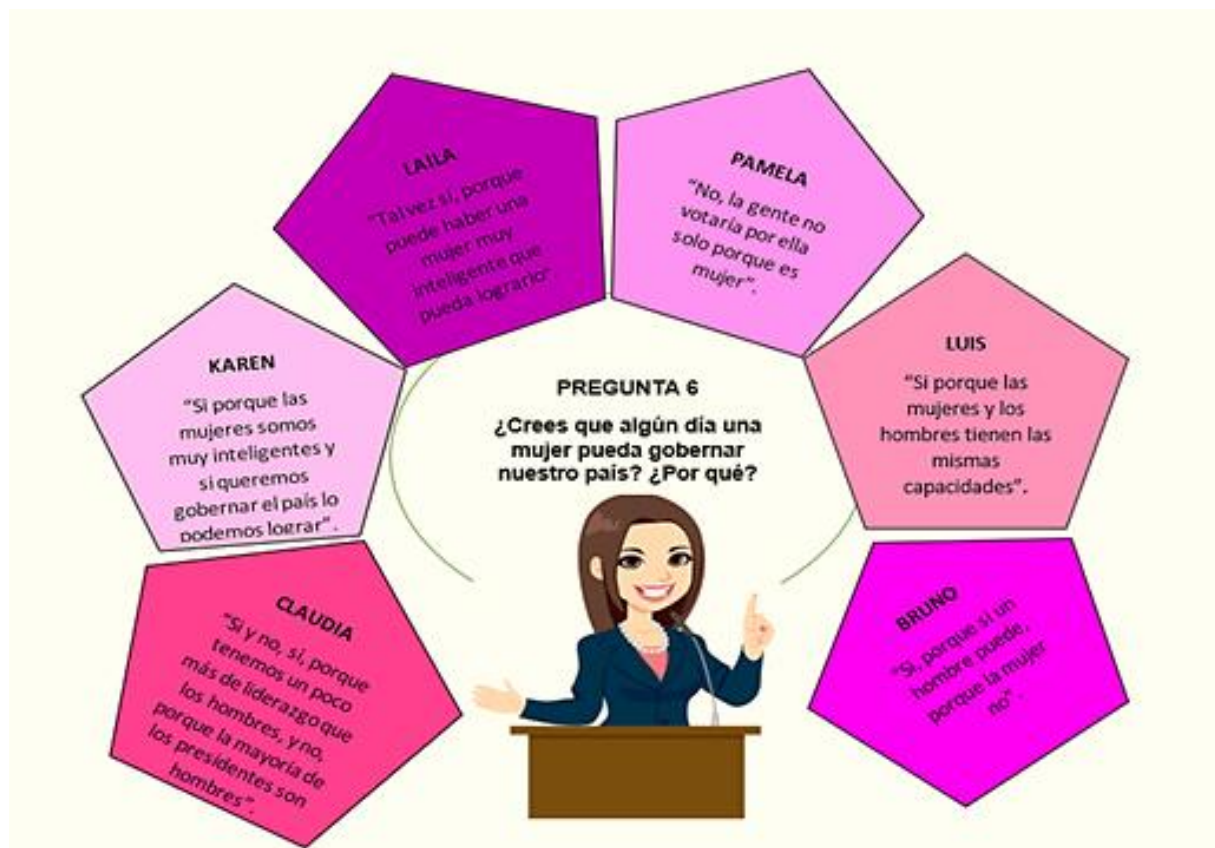
Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de <http://images.app.goo.gl/CYo9dQFYVDDic2UN7>

La pregunta seis (véase ilustración 6) donde se pregunta si una mujer podría ocupar la presidencia y la pregunta nueve (véase ilustración 7) en el que se expone un caso con respecto a una arquitecta y sus trabajadores no le hacen caso por ser mujer, se relacionan al liderazgo de las mujeres en la sociedad, al preguntar si una mujer podría llegar a ser presidenta, hubieron respuestas interesantes, como la de Claudia (véase ilustración 6) ya que la realidad y el lugar en el que vive no le han permitido visualizar a una mujer ocupando el cargo de presidente, sin embargo menciona que las mujeres son capaces de serlo; Pamela responde con situaciones que ha visto y responde que las personas no votarían por una mujer. En el caso de Karen, Bruno y Luis, no encontraron mayor problema en que pudiera una mujer llegar a ser presidente; sin embargo, cuando Laila menciona que solo se podría si fuera está muy inteligente, minimiza las capacidades intelectuales femeninas. En el caso de la pregunta nueve, en relación a la mujer arquitecta que le da instrucciones a los trabajadores y estos no le quieren hacer caso, los alumnos señalan que son por situaciones machistas, de género, o porque los hombres se sienten superiores a las mujeres.

En el grupo dos, los alumnos comentan que se debe al machismo, Ángel comenta “Puede ser, porque la mujer no puede pensar igual que el hombre” en dicha respuesta el alumno en un principio menciona una posibilidad para una mujer ser presidente, pero se resalta un estereotipo de género al comentar que una mujer no puede pensar igual que un hombre. “El hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actividades también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basados en los estereotipos estableciendo así una diferencia sexual de trabajo” (INMUJERES, 2007, p. 1).

Ilustración 6 Estereotipos de género relacionados al poder político



Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de:
<http://images.app.goo.gl/hrBw6h6KwbNffsaH9>

Ilustración 7 Estereotipos de género asociado a las profesiones



Nota: Elaboración propia elaborada de acuerdo a los datos obtenidos del diagnóstico aplicado a los alumnos de sexto grado.

Nota: Ilustración tomada de google imágenes. Recuperada de: <http://images.app.goo.gl/WhHzUSi2Hro8iRKP9>

Al término del primer diagnóstico, se tenía pensado realizar la intervención en el grupo, sin embargo la pandemia a nivel mundial y en el país llevó a los estudiantes y a los profesores a estar a distancia y tomar otras medidas para continuar con la educación de los alumnos. Terminando el ciclo escolar 2019-2020 los alumnos a los que se les realizó el diagnóstico, ingresaron a la secundaria y no se pudo llevar a cabo dicha intervención. El siguiente año se trabajó de nuevo con sexto grado, pero a distancia, así que el diagnóstico se realizó con dos grupos, aunque no cambia mucho las respuestas. (vease anexo 2)

2.4 Planteamiento del problema

En el grupo donde soy docente, he notado que los alumnos tanto niños como niñas han comentado ideas de lo que debe hacer o ser con respecto a su género. Al hablar entre ellos, se adjudican tareas que consideran son para los niños o para las niñas sin querer hacer aquellas que según sus ideas no pertenecen a las de su sexo.

2.5 Supuesto de investigación

Promover la reflexión y el diálogo entre las y los alumnos de sexto grado permitirá generar espacios para cuestionar los estereotipos de género y construir nuevas formas de convivir con respeto.

2.6 Preguntas de investigación

1. ¿Cómo reaprender los conceptos arraigados respecto a los roles de género desde la escuela?
2. ¿Cuál es la importancia de retomar la perspectiva de género desde la interculturalidad?
3. ¿Cómo intervenir desde la mediación para construir una perspectiva de género con un enfoque intercultural?
4. ¿Cómo retomar las ideas que prevalecen sobre lo que debe ser un niño y una niña para modificarlas a partir de la perspectiva de género?
5. ¿Qué estrategias se pueden implementar para abordar la perspectiva de género desde el enfoque de interculturalidad?
6. ¿Cuál es la importancia de retomar la perspectiva de género desde la interculturalidad?

2.7 Objetivos

Objetivo general:

Construir estrategias interculturales que permitan favorecer una perspectiva de género entre los alumnos y alumnas de sexto grado.

Objetivos específicos:

- Identificar las ideas que prevalecen sobre lo que debe ser una niña y un niño, de acuerdo a lo que consideran los alumnos de sexto grado.
- Explicar por qué es importante educar con perspectiva de género desde la interculturalidad.
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias para promover una convivencia con perspectiva de género o practicas dentro y fuera de la escuela.
- Analizar estrategias docentes relacionadas a perspectiva de género en la educación.
- Explicar las recomendaciones internacionales y nacionales para educar con perspectiva de género a partir de la interculturalidad.

2.8 Justificación

En nuestro contexto actual en donde mujeres y hombres interactúan y conviven juntos adquieren un rol que ha sido estipulado desde el nacimiento por cuestiones biológicas, pero además por cuestiones socioculturales propias del lugar donde se nace.

Al estar frente a un grupo en donde interactúan niños y niñas durante 195 días año, los alumnos comienzan a adquirir ideas y valores que le son propios de sus características biológicas y su contexto entendiendo contexto como aquello que entrelaza y que les da coherencia a las partes de un todo, se resalta el machismo y los roles de género colocando a las alumnas en situaciones vulnerables frente a la idea de lo que es propio de una mujer.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Referente teórico intercultural.

3.1.1 El concepto de género

El concepto de género se fue utilizando para abrir discusiones sobre lo que social y culturalmente es ser un hombre y una mujer, donde el papel de la mujer en la vida social se encuentra en desventaja con los hombres. Según La autora Quezada, define el concepto de género como:

Categoría de análisis, permite conocer complejos procesos sociales para explicar cómo se estructuran y expresan los ámbitos de lo femenino y lo masculino y cuáles son los símbolos y características que los definen y representan como construcciones culturales opuestas y simétricas. Dentro de la cosmovisión, esta división binaria basada en la diferencia sexual determina las relaciones simétricas o asimétricas entre hombres y mujeres, el rol social asignado a cada sexo y la adquisición e identidad genérica. (1996, p.1).

El consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación CONAPRED, define el concepto de género a “Atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros han sido asignados a los hombres y mujeres” (2016, p.20).

El Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES menciona que el concepto de género:

Alude a las formas históricas y socioculturales en que las mujeres y hombres constituyen su identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino las expectativas sociales, retos, costumbres y experiencias que se ciernen sobre el hecho de haber nacido mujeres u hombres. Esta observación permitió concluir que la asignación y adquisición del género es una construcción sociocultural con la que se desnaturalizan las relaciones sociales entre los géneros. (2007b, p. 76).

El género llega a ser una categoría que es impuesta social y culturalmente sobre la concepción que se tenga de una mujer y un hombre. Conforme van creciendo las mujeres y los hombres construyen su género a partir de lo estipulado en las sociedades. Lamas menciona que con

respecto a cuestiones biológicas es como la cultura establece una construcción simbólica de cada uno de los sexos:

Al tomar punto de referencia la anatomía de mujeres y hombres con sus funciones reproductivas, evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a hombres y mujeres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. (2017, p.2).

La autora también menciona que existen tres instancias básicas respecto a la categoría de género que se relacionan a la forma en como hombres y mujeres se relacionan de manera social y cultural:

- a) Asignación; genitales sexuales
- b) Identidad de género; cuando se sabe y se asume perteneciente a un grupo.
- c) Papel (rol) de género: Normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino (2017, p.5).

El concepto de género se fue utilizando para abrir discusiones sobre lo que social y culturalmente es ser un hombre y una mujer, muchas veces con mayor discriminación hacia las mujeres en diferentes partes del mundo.

Según lo que antecede, podemos afirmar que, mientras la diferencia sexual constituye una referencia universal presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas, la valoración simbólica de esta diferencia y las normas de conducta social que impone el género puede variar de una cultura a otra y en cada momento histórico. (Tuñón,1997, p.15).

De acuerdo a la asignación biológica, es cómo se concibe a estos dos géneros en la sociedad y en la cultura, porque es lo que determina qué papel va a jugar cada uno y cómo se tiene que comportar: “La identidad como las relaciones vividas, a largo plazo, entre las personas, su lugar y participación en comunidades de práctica. Esto es identidad, conocimiento y membresía social incorporan a unas y otras” (Lave,2016, p.27). Son las primeras relaciones de desigualdad que dan

lugar a toda una cadena reproductiva de relaciones que son también de desigualdad, de opresión y de poder.

El concepto de género no pretende atacar al sexo masculino, sino analizar los diferentes significados de los seres humanos y comprender la condición social tanto de mujeres como de hombres. A partir de este concepto se llega a los orígenes de la desigualdad y es por esto que se toma como referencia para los estudios de la mujer “No puede ni debe darse la idea de que uno de los géneros constituye un obstáculo para el otro, si no por el contrario, se debe exaltar la necesidad de que ambos géneros, juntos, encuentren mejores formas de convivencia” (Galeana, 2004, p.125).

3.1.2 Género y Educación

Lo público es para el hombre mientras que lo privado es para la mujer, sin embargo, las mujeres siguen luchando por ocupar espacios donde no se encuentran en lo privado como lo es el hogar. Cada día se les presentan mejores oportunidades para lograr una mejor condición de vida. Es por ello que la escuela tiene un lugar importante para pensar que sujetos son los que se quieren formar y por lo tanto que escuela es la que se necesita. “La escuela no tiene solo la tarea de enseñar. Para poder hacerlo adecuadamente, tiene que aprender. Las instituciones inteligentes aprenden siempre. Las otras tratan de enseñar con excesiva frecuencia” (Santos, 2006, p.13).

Los docentes que interactúan con los alumnos podrían trabajar las cuestiones de identidad y género para que tanto los hombres como las mujeres transformen esas ideas y estereotipos sociales “Por todo ello, la educación y la formación de las personas debe abordar cómo se conforma la identidad, los roles de género y su valoración para contribuir a eliminar los mecanismos de exclusión que desde los primeros años de vida se constituyen en los escenarios educativos, siendo fuente de muchos aprendizajes que se traducen en la discriminación” (Aguado, 2009, p.167).

A partir de las formas de exclusión, el autor Gentili menciona una escuela democrática en donde se pueda hacer visible lo que ya está normalizado, lo que por temor y miedo no se quiere ver, lo que ya está olvidado, lo que ya está excluido.

La escuela democrática debe contribuir a volver visible lo que la mirada normalizadora oculta. Debe ayudar a interrogar, cuestionar, comprender los factores que han contribuido a la barbarie que supone negar los más elementales derechos humanos y sociales de las grandes mayorías. (2002, p.7).

Tanto las mujeres como los hombres deben expresarse como sujetos y como miembros de un grupo social, esto implica que su papel no sea pasivo frente a las realidades que la rodean, debe ser capaz de analizar, interpretar y recrear esos contenidos, debe de ser una voz con criterio propio en la sociedad.

La desigualdad no es consecuencia de nada, es una pasión primitiva; o, más exactamente, no tiene otra causa que la igualdad. La pasión por la desigualdad es el vértigo de la igualdad, la pereza ante la tarea infinita que esta exige, el miedo ante lo que un ser razonable se debe a sí mismo. (Ranciére, 2003, p. 46).

Para transformar y potencializar las habilidades de los alumnos, tanto mujeres como hombres dentro de ámbito educativo estarán en una constante transformación, dentro de esta transformación los docentes también se encuentran incluidos junto con los alumnos y ambos en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollarán otras potencialidades. “Para poder comprobar esta búsqueda todavía hay que saber lo que quiere decir buscar. Y ahí está la clave del método. Para emancipar a otros hay que estar uno mismo emancipado” (Ranciére, 2003, p. 22).

Es necesario replantearse que es lo que se enseña en el aula y cuestionar los estereotipos que se van aprendiendo ya sea de manera directa o indirecta en el aula, dejar de lado el lenguaje sexista o machista y poner mayor atención a las aspiraciones y deseos de las y los estudiantes:

Es imperiosa la necesidad de pensar una escuela “otra” en la que no solo se escuchen las voces de los otros y se validen sus saberes. Se requiere pensar en una escuela de pluralidades, en la que converjan múltiples voces, posturas y experiencias, donde a través de lo educativo se potencialicen y fortalezcan distintas maneras de ser y habitar el mundo. (Lara, 2015, p.227).

La escuela tiene la necesidad de generar un diálogo entre las y los alumnos, que ayude a entender y comprender al otro desde una perspectiva de género, pero también donde se aprenda el respeto hacia los otros, y se pueda tener la esencia de lo intercultural, que no se respete a los hombres y

las mujeres por su cuestión biológica, sino un respeto hacia el otro y hacia sus diferencias para que todos puedan convivir en paz.

3.1.3 Estereotipos de género

La palabra estereotipo tiene su origen en la imprenta como un proceso tipográfico, la etimología de la palabra estereotipo, tiene su origen de “estéreo” que proviene del griego y quiere decir molde, este molde permite la reproducción de un mismo modelo (Fernández, 2016).

Desde un aspecto social, los estereotipos categorizan a las personas para que se pueda comprender el mundo, esto es, buscan encajar con un grupo de personas con las cuales se puedan sentir identificados, en el caso de los alumnos de sexto grado, buscan dentro de su desarrollo como adolescente saber quiénes son y cuales deberían ser sus comportamientos. Los estereotipos cumplen con la función de comprender el entorno social, esto es categorizar para que se pueda comprender y en la comprensión pueda o no surgir una idea de superioridad o inferioridad. “Estereotipamos para saber a qué persona nos enfrentamos y para poder anticipar el comportamiento de personas que no conocemos. Estereotipamos, para diferenciar entre subcategorías de personas, y de esta forma atribuir diferencias a los individuos, etiquetarlos y compartimentarlos en subcategorías” (Cook, 2010, p. 16).

Los estereotipos son una representación social de una sociedad, que crea en conjunto una construcción colectiva y que se transmite de una generación a otra. Los estereotipos por lo tanto pueden o no ser de manera consciente ya que solo se reproduce lo que se aprende, bien podría pensarse que a una mujer solo le guste el ballet o un hombre pueda ser el único en comprender el partido de futbol. “Las representaciones son pensamientos que se fabrican poco a poco, a partir de reservas de saberes, de conocimientos científicos, de tradiciones, de ideologías y de religiones” (Fernández, 2016, p. 2). Una representación social podría encontrarse en los cuentos infantiles, en donde las princesas suelen ser delgadas y rubias y es así como los demás relacionamos a las princesas con estas características.

Para llevar a cabo el siguiente trabajo de investigación se utilizó el concepto de estereotipos de género, pero, antes de hablar de este se retoma el concepto de roles de género ya que con este se analizan los comportamientos e identificaciones de hombres y mujeres, mientras que los

estereotipos de género harán comprender cómo esos roles de género pueden seguir pasando de una generación a otra.

Para la autora Cortés, M. “Los roles de género, son las normas, prescripciones y expectativas de comportamientos de lo femenino y lo masculino, son la forma como nos relacionamos ante el mundo y que nos identifican, por lo que se enlazan fuertemente en el concepto de identidad” (2014, p.22). Los roles de género definen cual será el comportamiento de cada ser humano y con ello poder encajar en la sociedad. Se busca una aceptación social para adquirir una identidad y poder ser aceptado en diversos grupos sociales.

Los roles de género que se van adquiriendo al nacer, siguen pasando de generación en generación, esto hace que un rol de género se convierta en un estereotipo. Los estereotipos de género provocan la división social de hombres y mujeres y una superioridad del hombre sobre la mujer con los estereotipos que se van construyendo sobre ellos o ellas.

Dentro del ámbito educativo se pueden seguir observando los estereotipos de género, si bien ha habido un avance significativo y mayor participación pública y política de las mujeres, los adolescentes cargan consigo aun estas conductas que deben de ser de acuerdo a su género, basta con escuchar a algún alumno decir que su compañera tiene que barrer o limpiar la mesa porque ella sabe, o incluso en el proyecto de sexto grado donde el alumno tiene que cuidar un huevo como parte de la responsabilidad de un hijo y los chicos terminan dejando a cargo de las chicas el cuidado del huevo. “De las expectativas que se generan con el comportamiento de los roles de género, se construyen estereotipos de género, estos son generacionales y creencias como deben ser y comportarse los hombres y mujeres” (Cortés,2014, p.24).

Por lo tanto, en el ámbito educativo se tiene que seguir trabajando el tema de los estereotipos de género ya que, si bien puede ayudar a explicar una realidad social y una identidad colectiva, también puede borrar las diferencias de cada persona. “Etiquetamos a la gente para no tener que tomarnos el tiempo o hacer el esfuerzo de entender sus diferencias o de conocerles como individuos” (Cook, 2010, p. 19). Si bien los estereotipos de género se construyen a partir de un momento social, tienden a ser modificables por lo cual se pueden cuestionar y con ello volver a reaprender “[...] tanto los roles como los estereotipos de género son construcciones sociales que deben cambiarse”. (Cortés, 2014, p. 28)

“Todo aquel que utiliza representaciones sociales, estereotipos, no es consciente de ello; o mejor dicho, estas representaciones siempre aparecen como verdaderas ante los miembros de la sociedad que están en vigor”. (Fernández, 2016, p. 5)

3.1.4 Perspectiva de Género

La aplicación de una perspectiva de género ha permitido el reconocimiento internacional acerca de la discriminación que enfrenta la mayoría de las mujeres en el mundo. Ha puesto de manifiesto las limitaciones que afectan el goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos y les impide mejorar las condiciones en las que viven. Es por ello que existen instrumentos internacionales de derechos humanos que toman como punto de partida esa desigualdad histórica, reconociendo y protegiendo específicamente los derechos de las mujeres; estos se suman a los instrumentos jurídicos internacionales que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: El sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar, las maneras en que lo hacen. (Lagarde, 1996, pág. 15).

Cuando se habla de perspectiva de género, se habla de cuestionar que hay estereotipos y roles de género a partir de la condición social y cultural en la que se vive y que se desarrolla a partir de la situación biológica de cada ser humano. “La perspectiva de género tiene como uno de los fines, contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la significación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.” (Lagarde, 1996, p. 13).

Mirar con perspectiva de género es reconocer que hay diferencias por la cultura y la sociedad y que ello permite tener un análisis respecto a la condición de los hombres y las mujeres, además de que busca que de manera política, social y cultural mujeres y hombres tengan los mismo

derechos y las mismas oportunidades y que se hablen de temas relacionados a ello para no dejar en desventaja a la mujer.

3.1.5 Interculturalidad y perspectiva de género

Los docentes debemos pensar que los alumnos pueden cambiar y de ahí trabajar para que se dé un aprendizaje innovador que despierte la curiosidad del alumno, y que le permita seguir aprendiendo. Es por ello que desde la educación básica se debe hablar respecto a situaciones sociales que acontecen en el contexto social y cultural de los alumnos. Mirar las situaciones sociales que se presentan y la relación que se da entre los sujetos, para con ello establecer un dialogo e incluir un enfoque intercultural:

Es una manera de abrir la discusión, de formular cuestionamientos, de contribuir a indagaciones mucho más profundas y revisiones más sistemáticas de quienes están empeñados en contribuir a pensar en una educación y un mundo en el que la diferencia no esté ligada a la desigualdad, a la exclusión, a la discriminación y a la violencia (Lara, 2015, p.224).

Si hombres y mujeres conviven en un mismo lugar tienen que comenzar a reconocer la diferencia, mirarse más allá del género, más allá de ser hombres y mujeres, mirar nos desde la interculturalidad “Nos referimos a una forma de posicionarnos en el mundo, de mirar la realidad que nos rodea a través del prisma de la diversidad como inherente al ser humano y no como un déficit que necesita compensar” (Ballesteros y Malik, 2015, p.15).

Si bien la mujer ha quedado en desventaja con los hombres en diversos ámbitos de la vida, tanto pública como privada, no requiere medidas compensatorias, sino una manera de ser reconocidas sin limitaciones respecto a su condición biológica, busca las mismas oportunidades y romper con estereotipos y prejuicios que giran en torno a ella, o bien hombres que no vean a las mujeres como alguien inferior, sino por el contrario, como seres humanos con las mismas posibilidades y oportunidades. Todo ello forma parte de la mirada intercultural que se trabaje dentro de las aulas:

La interculturalidad es distinta, en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas,

conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia la capacidad de actuar. (Walsh, 2005, p. 6).

A partir de lo que menciona la autora Walsh, define que:

- La interculturalidad es: Un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia.
- Un espacio de negociación y de traducción donde las desigualdades sociales, económicas y políticas, y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no son mantenidos ocultos sino reconocidos y confrontados.
- Una tarea social y política que interpela al conjunto de la sociedad, que parte de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes e intenta crear modos de responsabilidad y solidaridad. Una meta por alcanzar. (2005, p.11).

Así, pues, la interculturalidad intenta mirar aquello que es invisible a los demás, lo que ya se ve como lo normal, lo que ya no tiene ninguna diferencia, para con ello visibilizar los estereotipos, prejuicios y roles sociales que la sociedad ya aceptó como “normales”, ver a los otros y reflexionar sobre cómo se actúa con los demás en función de los demás. Apunta fundamentalmente a pensar cómo lograr que esos “otros”, que esas “otredades” enriquezcan el escenario educativo y no se conviertan en la razón de ser de acciones en las que lo diferente se invisibilice, cuando no se señale, se asimile o se destruya (Lara, 2015, p.224).

Reconocer que todos somos diferentes y que esa diferencia hace que sea un lugar diverso, permitirá que hombres y mujeres vivan en paz y con justicia, reconocer que la cultura no es algo estático sino es algo que cambia y se transforma y que de esa misma manera se tiene que transformar la manera de mirar al otro. “Por otro lado, el enfoque (intercultural) implica reconocer que lo cultural está siempre presente en las experiencias educativas, humanas; y al mismo tiempo reconocer que a priori no sabemos cómo se manifiesta e influye” (Ballesteros y Malik, 2015, p,16).

El enfoque intercultural nos hace vernos como sujetos históricos, sujetos sociales, sujetos culturales, estamos hechos de todo eso que nos rodea, que nos influye y que a la vez somos seres que podemos transformarnos, que buscan esa fisura en la cual se pueda entrar y hacer un cambio, de mirarnos como diferentes, pero sin embargo mantener la hermandad, la unión de sujetos plenos. El autor Canclini menciona que:

El reconocimiento y la protección de estas diferencias inasimilables, tiene importancia cultural y también política. Es imposible olvidar que hay infinidad de procesos históricos y situaciones de interacción cotidiana en que marcar la diferencia es el gesto básico de dignidad, y el primer recurso para que la diferencia siga existiendo. (2004, p.55).

A partir del reconocimiento de las diferencias y de la desigualdad social surge la discriminación social más en parte hacia las mujeres, a partir de la interculturalidad y de la perspectiva de género se le da a hombres y mujeres el mismo reconocimiento y las mismas oportunidades:

Se trata de romper con los estereotipos y prejuicios sobre el “otro”, también haciendo claro que muchas veces no existen lindes o fronteras inamovibles entre culturas, grupos o diferencias, sino, especialmente en el mundo actual globalizado, un creciente contacto. En sí, podemos decir que siempre hay huellas o vestigios de los significados e identidades de otros en los significados e identidades de nosotros mismos. (Walsh, 2005, p.31).

La educación con perspectiva de género en México podría llevar a la transformación de seres con diferentes ideas y hacer que evolucione la manera de ser de los seres humanos “Para lograr la igualdad entre los géneros se requiere aceptar que las mujeres “El interculturalismo es un espacio de diálogo y respeto. En un ámbito de comunicación cultural, de intercambio, de cooperación y de solidaridad. El conocimiento conduce a la valoración del otro, al relativismo cultural y una mayor apertura” (Santos, 2006, p.VIII).

Así dentro del aula, el docente podrá crear ambientes de aprendizaje que propicien el dialogo sobre lo diferente, el cuidado hacia el otro y el respeto entre cada uno de los sujetos que se encuentran en la convivencia.

Anima, en esta intención, creer que a pesar de los yugos administrativos el maestro es autónomo en el aula y esa autonomía le posibilita proponer, proyectar, soñar con mundos otros, aun a expensas de los currículos fijos, los manuales de convivencia, los observadores de los alumnos y los planeadores de clase. Es en el aula y desde las acciones concretas orientadas por el maestro que se pueden proponer otras maneras de relacionamiento entre unos y otros. (Lara, 2015, p.234).

3.1.6 La educación frente a la pandemia

En el último mes de diciembre del año 2019, a nivel mundial, surgió una pandemia que se fue extendiendo rápidamente por todo el mundo, la cual obligó a las personas a tener que llevar un cubrebocas y refugiarse en sus hogares, perdiendo contacto con compañeros de trabajo, amigos e incluso familiares que no se encontraban cerca. “El significado literal de la pandemia es el miedo caótico generalizado y la muerte sin fronteras causado por un enemigo invisible. Pero lo que expresa es mucho más que eso. Estos son algunos significados que surgen de ella” (Boaventura, 2020, p. 32). Durante el mes de marzo aquella pandemia llega a la Ciudad de México, tomando en primer lugar medidas sanitarias y de salud para que no se contagiara la población, ocasionando que cientos de alumnos terminarían encerrados en sus casas.

Directivos y docentes buscaban la manera de continuar con el ciclo escolar pese a las condiciones inciertas y desconcertantes que trajo la pandemia. Ahora el whats app y las redes sociales fueron el medio de comunicación de muchos profesores con sus alumnos y con los padres de familia, los docentes tuvieron que ingeniárselas de alguna manera para no perder ese contacto con sus alumnos y seguir por medio del trabajo a distancia, el trabajo que diariamente se llevaba a cabo en las aulas. La educación de los alumnos fue llevada de la mano por los padres de familia o tutores.

Ahora el acompañamiento de los niños se dejó en manos de las familias, sobrecargando fundamentalmente las tareas de las madres quienes además de encargarse del hogar y de las actividades de su trabajo (sea en casa o fuera de ella) ahora deberán atender a miles de preguntas que les formulan los niños para llenar “Las carpetas de experiencias” que tendrán que entregar en el regreso a clases. (UNAM, 2020, p.23)

Mientras tanto la Secretaría de Educación Pública bombardeaba a los profesores con cursos en línea, conferencias y webinar para incursionar a los docentes al nuevo uso de tecnologías que parecían ser apoyo y al final se fueron convirtiendo en obligatorias, los cursos comenzaron a ser una necesidad y una exigencia para los directivos y profesores, teniendo como respuesta a muchos profesores estresados y aunado a ello preocupados y desesperados porque al igual que los alumnos no sabían lo que les deparaba el futuro, “La escuela distante de la sociedad, distante de la realidad es incapaz de reformarse a sí misma; sigue trabajando con el mito de “salvar el curso.” (UNAM, 2020, p. 24)

A pesar de todos los tropiezos y el ensayo y error; los profesores, padres de familia y alumnos fueron adaptándose a las circunstancias o mejor dicho a adaptándose a las circunstancias y a lo que le alcanzaría. La pandemia mostro de una manera cruda la realidad social en la cual viven muchos alumnos e incluso docentes. Ahora los hermanos tenían que combinar turnos para poder prestarse el único celular de la familia, otros tuvieron que salir a buscar la señal de internet pública en algún poste cercano a sus casas para enviar su tarea, o algunos cuantos un teléfono para estar en comunicación con el docente porque no querían perder el año.

Con este panorama la Secretaría de Educación Pública ofreció a los profesores el programa “Aprende en casa” que es transmitido a través de la televisión abierta para los niños y jóvenes de educación básica. Aunque para los alumnos aprender por medio de una pantalla con un profesor desconocido nunca fue lo mismo. “La pandemia producida por el coronavirus, al cerrar las instituciones como espacios físicos, cancelo su lado creativo; es decir, sus potencialidades liberadoras. Lo que quedo es parte de su función reguladora básica: certificar y crear ciclos etarios.” (UNAM, 2020, p. 31)

Así terminó el ciclo escolar 2019- 2020 con alumnos que no pudieron bailar su vals, con aquellas ceremonias despidiendo a una generación más, diciendo el profesor de ceremonia el último pase de lista de los alumnos que iban camino a la secundaria, el ultimo convivio juntos. Falto el reconocimiento con flores por parte de los alumnos a sus profesoras y profesores. La generación se fue a la escuela secundaria sin cerrar su ciclo de primaria, sin compartir una lagrima de despedida con sus compañeros, solo se fueron.

Haciendo ajustes en las organizaciones de cada una de las escuelas, los docentes iniciaron el ciclo 2020-2021 a distancia, algunos con sus mismos grupos, otros docentes con un grupo nuevo,

pero docentes, alumnos y padres de familia dispuestos a dar lo mejor para los alumnos, con una mayor organización en cuanto al trabajo a distancia, y un mejor uso de tecnologías educativas.

Así sigue su curso el ciclo escolar con la falta del contacto social, con alumnos desesperados por el encierro, con alumnos que han sentido el dolor de una pérdida, con alumnos que han visto de cerca el virus o incluso sobrevivientes de este. La planilla de profesores de algunas escuelas ya no estará completa, volveremos a las aulas, pero ya no seremos los mismos, habrá heridas por sanar, pero también heridas que compartir para consolarse. “El confinamiento debe abrirnos al amor y la amistad para realizarnos como individuos, a lo esencial de la existencia.” (Morín, 2020, p.24)

3.2 Referente teórico de la mediación.

3.2.1 El papel del docente

El docente juega un papel fundamental en la formación de cada uno de los alumnos, tanto los docentes como los alumnos se encuentran dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, para hablar sobre ello y sobre la teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural cito a Feuerstein en una entrevista que le realizó Sergio Noguez “La Modificabilidad Cognitiva Estructural (MCE) creció a partir de mi interés por ver como la gente con bajo rendimiento, y en ciertos casos extremadamente bajo, llegar a ser capaz de modificarse mediante procesos cognoscitivos para adaptarse a las exigencias de la sociedad” (Noguez, 2002, p.3).

Para hablar de la Modificabilidad Cognitiva Estructural Feuerstein trabaja con un concepto que de igual manera se aplica en las aulas aunque sin ser consciente de que se lleva a cabo que es la Experiencia de Aprendizaje Mediado “La experiencia de Aprendizaje Mediado es definida como una calidad de interacción ser humano-entorno que resultada de los cambios introducidos en esta interacción por un mediador humano que se interpone entre el organismo receptor y las fuentes de estímulo”(Feuerstein, 1990,p.10).

El docente al estar frente a un grupo cumple con la función de un mediador ya sea para trabajar con aquellos alumnos que requieren un mayor grado de atención o para el mismo grupo, todo ello para poder modificar las estructuras cognitivas de los sujetos con los que se trabaja, en el

algunos casos se puede ver reflejado cuando los alumnos no logran realizar alguna actividad y expresan el “No puedo” a partir de estas frases que son dichas por los alumnos se trabaja la Modificabilidad Cognitiva Estructural. “Se basa en un concepto de crecimiento humano, consustancial a su naturaleza evolutiva y de transformación de sus potencialidades cognitivas en habilidades de razonamiento y búsqueda continua que de soluciones a los problemas de diverso orden que plantea el entorno.” (Noguez, 2002, p.4).

De acuerdo al plan de estudios que se encuentra vigente en la actualidad, se toma de referencia el propósito de la Educación en México y con ello también cuál es el ideal de estudiante que se quiere formar:

El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. (SEP, 2011, p.29).

Si bien los programas educativos manejan las competencias a desarrollar en cada uno de los grados escolares, la intención del mediador es desarrollar las potencialidades de cada alumno además de que cuando se enfrenten a nuevos retos puedan adaptarse, esto es la autoplaticidad “Deben ser capaces de forjarles estrategias adaptativas que les permitan enfrentarse a este mundo globalizado que sufre velozmente cambios vertiginosos.” (Velarde, 2008, p. 207).

La mediación cognitiva permite tener un acercamiento a los procesos que se generan en el alumno, pero también un acercamiento entre ambos. Como lo menciona Tébar (2019) “Es mediación cognitiva porque debe ser consciente, significativa, reciproca, intencional y trascendente. Esto exige que el educando conozca los procesos que genera. No es reencuentro, sino acción entre dos experiencias del ser y de crecimiento” (p. 2).

Un maestro mediador permitirá en cada alumno desarrollar las habilidades de cada alumno además de crear un ambiente positivo que permita una mayor confianza y seguridad a cada uno de los niños que van a aprender.

La acción de los docentes es un factor clave pues son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias (SEP, 2011a, p.12).

De acuerdo a Fonseca (citado por Orrú, 2016) que cita a existen cinco predicados para el aprendizaje mediatizado del individuo:

1. El ser humano es modificable- la modificabilidad es propia de una especie humana.
2. El individuo que yo voy a educar es modificable-para que la intervención resulte eficaz es necesario que se ponga en práctica una intencionalidad positiva, por muy desvariadas que sean las características de comportamiento del individuo.
3. Yo soy capaz de producir modificaciones en el individuo- el mediatizador debe sentirse competente y activo para provocar la modificabilidad cognitiva en el individuo mediatizado.
4. Yo mismo debo modificarme.
5. Toda sociedad y toda opinión pública son modificables y pueden ser modificadas. (p.38-39)

Partiendo de los enunciados anteriores la intervención que se llevará a cabo con respecto a la problemática que cada uno encuentra en su aula forma parte de la experiencia del aprendizaje mediado, ya que al momento de intervenir con los alumnos no solo ellos lograran modificarse sino también cada uno de los involucrados en el proceso. Feuerstein justamente habla de este cambio, esta transformación en el ser mediatizado y en el mismo mediatizador además de tener fe y esperanza en cada uno de los seres humanos con los cuales se trabaja, es un aliento para los docentes poder tener una herramienta que permita modificarse junto con los alumnos. “En ese sentido, a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente” (SEP, 2011, p. 39).

3.2.2 El papel del alumno

La adaptabilidad se describe como “Algo que sirve abiertamente, para la supervivencia del organismo, para la supervivencia de otros y para la preservación de ciertos estados mentales”

(Feuerstein,1990, p. 3). Los cambios que sufre un organismo como respuesta a la aparición de una situación que necesita esos cambios.

A partir de la manera en la que se adapta el sujeto a diversas situaciones se desarrolla la modificabilidad, que es un proceso que presenta diferencias significativas entre distintos seres humanos por lo cual se refleja un diferente nivel de adaptación. Para llevar a cabo una modificabilidad se requiere de un mediador que motivará al sujeto a aprender un comportamiento específico a través de un estímulo; la relación entre los humanos y el entorno lleva a una Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM).

Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el que aprende y desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés (SEP, 2011, p.31).

3.2.3 Escuela- docente- alumno

La escuela debe estar acorde al contexto social en el cual se encuentra ubicada, ya que es el lugar donde los niños que viven, y se relacionan con la cultura de la que cada comunidad forma parte por la cual como lo menciona Tébar “La escuela hoy necesita entender y de redefinir su razón de ser” (2019, p. 1).

El docente también se encuentra implicado por su manera de ser y de actuar en su práctica docente y le permite transformarse para todos los alumnos a los cuales quiere formar. “La escuela debe ser responsable de dar al ser humano cuanto necesita para saberse adaptar” (Tébar, 2019, p. 2). La escuela es una institución que debe adecuarse a posibilidades tecnológicas, pero también a la sociedad que le corresponde, de acuerdo a cada generación y a las exigencias que los alumnos y la sociedad demandan. “La educación es un lugar por excelencia donde se prepara el choque con el futuro incierto y desafiante. Es preciso que los árboles tengan profundas raíces para cuando los azote el vendaval” (Tébar, 2019, p. 2)

La escuela puede ser vista como un refugio para los alumnos, en donde la empatía entre docente y alumnos se encuentre presente en la convivencia diaria en donde no solo se aprenden saberes, sino también valores y donde surge cariño y respeto de un alumno hacia su maestro.

CAPÍTULO IV

PLAN DE INTERVENCIÓN

4.1 Justificación curricular.

Los alumnos se apropian de ideas que adquieren al interactuar tanto con sus padres como con la sociedad y se van conformando con la identidad de un hombre y una mujer dentro de estas ideas el género que se mantiene en la sociedad mexicana.

Es por ello que, en los espacios dentro del aula trabajamos desde la interculturalidad como dice Santos: “De lo que se trata en la educación es de conseguir que cada persona se convierta en un ciudadano capaz de respetarse a sí mismo y de respetar a los otros viviendo en paz. Una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos” (2006, p. I).

La aplicación de una perspectiva de género ha permitido el reconocimiento internacional acerca de la discriminación que enfrenta la mayoría de las mujeres y niñas en el mundo. Ha puesto de manifiesto las limitaciones que afectan el goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos y les impide mejorar las condiciones en las que viven.

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos se han podido abrir otros acuerdos y convenciones que se relacionan con el bienestar de la mujer, dentro de estas convenciones la que tiene más relevancia en esta investigación es el que se relaciona con la mujer y el trabajo:

Para el cumplimiento de las convenciones internacionales de derechos humanos se han creado mecanismos que verifican si los estados parte los han cumplido o no. Para eso se han constituido comités de expertos encargados del monitoreo de cada convención, o de revisar el respectivo protocolo facultativo. Los comités hacen recomendaciones y observaciones a los estados, pero no los condenan, pues no son tribunales. (Pacheco, 2004, p.73).

En la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia, en 1990 establece en su artículo 3° que “La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a la participación activa. Debe eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos” (UNESCO, 1990, p.5).

En México la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se fundamenta en planes y programas de estudio que estipula y brinda la Secretaría de Educación Pública. La Educación primaria cuenta con dos programas de estudio, de primero a tercer grado los profesores se apoyan en el programa del año 2016 que es el más actualizado que lleva por nombre Aprendizajes Clave para la Educación Integral, mientras que los grados de cuarto a sexto trabajan con el programa anterior 2011 en cuanto a los libros de texto y con el actual en cuanto a la realización de la planeación de clase.

El programa 2016 Aprendizajes clave sexto grado tiene como base el humanismo “Educar a partir de los valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio a la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas formas de discriminación y violencia” (SEP, 2016, p. 30).

En el programa se mencionan temas relacionados con diversidad, cultura, e interculturalidad para que el docente trabaje con los alumnos y con ello se pueda fomentar el respeto hacia los demás “A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizajes propias, por ello la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias” (SEP, 2016, p. 179).

También se abordan otros temas que tienen relevancia social en el entorno en el que viven los alumnos para reconocer las diferentes culturas que hay en el país en el que viven “La multiculturalidad da cuenta de la presencia de culturas diferentes y de la necesidad de atender las demandas de los distintos grupos minoritarios” (Dietz, 2013, pág. 24)

4.2 Fundamentación psicopedagógica/Enfoque intercultural/ práctica profesional.

Para llevar a cabo el plan de acción se retomaron algunas aportaciones de Tébar (2003) sobre el papel del profesor mediador y define las características que debe tener las cuales son:

- Establece metas: favorece la perseverancia, desarrolla hábitos de estudio y de aprendizaje, fomenta la autoestima y la metacognición para aprender a aprender.
- Facilita el aprendizaje significativo: ofrece métodos y estrategias y enriquece las habilidades básicas del pensamiento para seguir aprendiendo.
- Propicia la búsqueda de la iniciativa y respuesta personal, la curiosidad intelectual y el pensamiento creativo y divergente.

- Potencia el sentimiento de capacidad, empoderamiento y confianza en las propias fortalezas. Favorece una imagen positiva de uno mismo y el deseo por alcanzar nuevas metas.
- Está presente en el proceso de aprendizaje del alumno: enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué.
- Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos; les hace pensar y fomenta la empatía con el grupo.
- Atiende a las diferencias individuales de los alumnos: diseña criterios y procedimientos para hacer explícitas las diferencias psicológicas de ellos, potencia el trabajo personal y original.
- Desarrolla en los alumnos actitudes positivas: les vivencia unos valores para que los hagan operativos en sus conductas y comportamientos (p.4).

Habría que ser un docente humanizador para ser sensibles ante los cambios inciertos de la sociedad y ante las diferencias que hay en cada uno de los sujetos. Requiere de docentes que compartan sus experiencias, que tengan un fin común, que puedan ser partícipes de la misma realidad en la que se encuentran los alumnos y buscar los medios posibles para lograr una transformación en cada uno de ellos. “No hay un método, pero sí una serie de estructuras y principios que se deben conocer, estructurar y asimilar para que nos ayuden a formular una pedagogía actual, dinámica, innovadora, potenciadora y capaz de hacer recuperar la autoestima a los docentes y a experimentar el gozo de enseñar a aprender a aprender para toda la vida” (Tébar, 2019, p. 5).

Conforme a lo que menciona Tébar y con los avances que se han realizado para llevar a cabo la investigación permite un acercamiento a la problemática que en este caso son los roles de género y con ello se lleva a cabo la estructura de las sesiones que se aplicarán a los alumnos de sexto grado en donde se pretende llevar a cabo una perspectiva de género. La perspectiva de Género “Implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual” (Lamas , 2017, pág. 223).

En cuanto a la perspectiva de género se retoman y se trata de analizar dentro de las sesiones la diferencia entre las cuestiones biológicas y sociales, a fin de que haya un reconocimiento de ellas y que se puedan reconocer no por estas diferencias sino a partir del otro y de sus propias diferencias. “Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio en la construcción de una humanidad diversa y democrática” (Lagarde, 1996, p. 1).

Así que la interculturalidad se trabaja dentro de los espacios sociales por lo cual la escuela como generadora de estos espacios y en la convivencia diaria de los alumnos alumnas y en general de todos los agentes que participan en ella generaría una transformación en las sociedades “Aunque el sistema educativo no es la única institución social que debería reconocer y expresar la diversidad cultural y promover la interculturalidad en todas sus estancias, quizá es la institución con mayores posibilidades de impactar en lo personal y lo social a gran escala” (Walsh, 2005, p. 11).

Por lo tanto, la escuela desde un enfoque intercultural será un lugar abierto al diálogo, a la convivencia, y a la “otredad” sin perder la identidad propia. “Es decir, para tener un verdadero impacto en los alumnos y en la sociedad, la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de los alumnos y de la realidad sociocultural en que viven, incluyendo los conflictos internos, inter e intergrupales, los desequilibrios sociales y culturales que ellos confronta” (Walsh, 2005, p. 12).

Así que la interculturalidad no son grupos aislados que conviven por el hecho de vivir en un mismo lugar, o de que una cultura sea superior a otra, se trata de un reconocerse diferentes, pero con un ambiente de convivencia, no donde todos sean uno mismo, sino donde cada uno asuma su identidad y con ello, asuma que los demás también son diferentes unos de otros. “En fin, el proceso de la interculturalidad puede describirse como la construcción de puentes, no de integración o de separación, sino de intercambio entre los individuos portadores y constructores de las varias culturas que conforman el país; de ese modo se supera la noción de que no hay diferencias culturales, o la idea de que existen culturas puras, aisladas y cerradas” (Walsh, 2005, p.18).

4.3 Plan de acción

A partir del plan y programa de estudio se llevó a cabo una planeación, de cinco sesiones, en el cuadro de abajo se muestra que consta de dos sesiones para los alumnos de sexto grado, las actividades se relacionan con la perspectiva de género, reconociendo los estereotipos y prejuicios que prevalecen respecto a lo que debe ser un hombre y una mujer desde la sociedad y cultura para reconocer y posteriormente modificar lo que consideran que deben de hacer en cuanto a los roles de género.

El plan de acción se realiza de manera transversal por lo cual se retomaron diversas asignaturas en temas específicos, a cada una se inserta la perspectiva de género; retomando las asignaturas de historia, español y formación cívica y ética.

Como referencia se tomarán las competencias acordes a cada una de las materias con las cuales se trabajarán, para que permita desarrollar el saber que se espera de los alumnos y en relación a una perspectiva de género. “Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)” (SEP, 2011a, p. 33).

De la misma manera se eligieron los aprendizajes esperados que permitan a los alumnos desarrollar el aprendizaje de acuerdo a diversos conceptos como género, estereotipos y prejuicios:

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno, en términos de saber, saber hacer y saber ser; además le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. (SEP, 2011a, p.33).

De los aprendizajes que se esperan se llevarán a cabo instrumentos de evaluación para con ello analizar los resultados que se obtienen en cada una de las sesiones.

También se tomó en consideración el perfil de egreso ya que es lo que se espera de cada alumno al terminar la intervención. “El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica como garantía de que podrán desenvolverse

satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo”(SEP, 2011a, p.43).

En el primer cuadro que aparece al inicio de cada sesión se retoman los criterios y competencias que maneja Walsh (2005) “Pensar los criterios y sus competencias en forma transversal e integral, requiere que la interculturalidad asuma una presencia consiente, continua y organizada dentro del curriculum y la planificación escolar.” (p.51)

En el primer cuadro que aparece en cada una de las sesiones se resaltan los criterios y competencias que maneja Walsh así como también las competencias a partir de lo cognitivo, procedimental y lo actitudinal, tanto en la primera, segunda y tercera sesión se trabaja con “La identificación y el reconocimiento de las diferencias y la “otredad” “Este criterio pretende desarrollar el entendimiento positivo y real sobre las diferencias culturales, cuestionando las nociones y las prácticas sociales y educativas, en las cuales las diferencias culturales están consideradas como obstáculos para la educación, para la sociedad y para el desarrollo.” (2005, p. 30). En esta sesión se tiene como objetivo que los alumnos reconozcan a aquellas mujeres que han quedado olvidadas en la historia y la importancia que tuvieron en sucesos históricos a fin de sentirse parte de la identificación con estas mujeres, además de también identificar porque no fueron reconocidas por los roles de género que cambian a lo largo de cada época, teniendo como categoría de análisis en la primera sesión, los roles de género.

En la segunda sesión a partir de la asignatura de formación cívica y ética se trabajará a partir de las diferencias biológicas y sociales, enfocando más aquellas ideas sociales que prevalecen en cuanto a lo que debe ser un hombre y una mujer. “Se trata de romper con los estereotipos y prejuicios sobre el “otro” también haciendo claro que muchas veces no existen lindes y fronteras inamovibles entre cultural, grupos o diferencias, sino, especialmente en el mundo actual globalizado, un creciente contacto” (Walsh , 2005, p. 30).

La tercera sesión que es a partir de la asignatura de español tiene como objetivo que los alumnos se reconozcan a partir de lo que escuchan como canciones en su vida diaria, en donde se prende hacer el análisis a la variedad de música que hoy en día escuchan los jóvenes, a partir de las letras de estas la manera en la que se mira a una mujer y si de esta manera influye en los comportamientos de las personas que lo escuchan. “También se trata de identificar las asociaciones y relaciones que existen con “otros” dentro y fuera de la comunidad, las estrategias

y maneras de relacionarse por encima de las diferencias y los rasgos comunes que comparten” (Walsh , 2005, p. 31).

La cuarta y quinta sesión se trabaja a partir del criterio de “Conocimiento y prácticas de “otros” “El criterio intenta hacer evidente las prácticas, representaciones y actitudes que nos permiten a todos los grupos de la sociedad tener las mismas oportunidades y posibilidades de desarrollo pleno y promocionar dentro de la escuela, actitudes, actividades y acciones que enfrentan esta situación” (Walsh, 2005, p. 33).

En la cuarta sesión, se pretende reconocer las ideas que prevalecen en relación al género a partir de contenidos que se manejan en la asignatura de formación cívica y ética y trabajar la categoría de discriminación, trabajando con frases cotidianas que dice la gente, en donde los alumnos tienen que identificar cuáles son basados en estereotipos, prejuicios, o en relación a los roles de género.

En la sesión cinco conforme a los contenidos de la asignatura de formación cívica y ética, se tratará de hacer la comparación en cuanto a lo que debe ser un hombre y una mujer, pero en diferentes sociedades, se retoma el ejemplo de las mujeres que se tienen que cubrir la cabeza para que se comprenda el concepto de género, para comenzar la sesión se les pondrá la canción de “La malquerida” en donde la cantante hace referencia a la situación de la mujer en México.

Cada una de las sesiones tiene su secuencia didáctica, las actividades tienen un inicio, desarrollo y cierre. De los programas vigentes en la educación básica de primaria se retoman los contenidos, la competencia de cada asignatura, el aprendizaje esperado, el propósito de la asignatura, así como el perfil de egreso de los estudiantes. En cada actividad se señala la estrategia de evaluación, así como los recursos, la organización grupal y el lugar de la aplicación, cabe señalar que respecto a las clases hay posibilidades de que se trabajen en línea, debido a la pandemia que mantiene a la ciudad de México con inactividad en las escuelas y utilizando las clases en línea como un medio de comunicación entre la docente y el alumno, por lo cual las clases se tendrían que adaptar a este medio de comunicación.

Escuela Primaria Grado y Grupo: 6° A Turno: Matutino Profa.: Diana Janet Reyes Calderón					Asignatura: HISTORIA				
Sesión uno		Tema a tratar en la sesión		Objetivo de la sesión		Categoría de análisis			
Las invisibles 8 de marzo de 2021		Las mujeres que no han sido reconocidas a través de la historia.		Analizar el papel que tuvieron las mujeres en la historia de México y valorar la identificación cultural en cuanto a el género.		Identidad			
Competencias interculturales	Criterios y competencias pedagógicas de la interculturalidad		Los ejes para el aprendizaje- enseñanza. Capacidades y contenidos.		Programa Aprendizajes Clave	Contenido	Competencia	Aprendizaje esperado	Propósito de la asignatura
		Cognitiva	Procedimental	Actitudinal		La relación de la historia con otras ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de información histórica Formación de una conciencia histórica para la convivencia 	Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos. Emplee en su contexto conceptos históricos.	Explicar características de las sociedades para comprender las acciones de los individuos y grupos sociales del pasado, y hacerse consciente de sus procesos de aprendizaje.
	La autoestima y el reconocimiento cultural de lo propio. Reconoce y distingue a sus propias (y múltiples) formas de identificación cultural.	Comprender los elementos que contribuyen a la(s) identificación(es) y la construcción de la cultura propia.	Explorar y analizar las propias (y múltiples) formas de identificación cultural y los elementos que unen a cada una de las identidades de género.	Valorar las múltiples formas de identificación cultural y los que comparte con diferentes personas y grupos.					
INICIO: 15 Min. <ul style="list-style-type: none"> Preguntar a los alumnos ¿Qué mujeres recuerdas de la historia de México? Escribir las respuestas con una lluvia de ideas. Posteriormente participando individualmente los alumnos responderán la siguiente pregunta ¿Son pocas o muchas las mujeres que recuerdan en la Historia de México? ¿Por qué crees que esto suceda? 									
DESARROLLO:30 min <ul style="list-style-type: none"> Realizar una presentación en power point con imágenes de diversas mujeres que han participado en la historia de México. Realizar pequeñas biografías de diferentes mexicanas en diferentes etapas de la historia. Se les pedirá de tarea la investigación en diferentes fuentes de consulta en línea de alguna heroína que haya participado en la historia de México, Después de lo investigado los alumnos identificarán de manera individual los nombres de las mujeres célebres en la historia de México que se proyectarán en una presentación en power point. Pedir a los alumnos que escriban qué se necesita para ser recordado, qué es lo que se tiene que hacer. 									
CIERRE 15 min. <ul style="list-style-type: none"> A manera de reflexión los alumnos responderán lo siguiente en su cuaderno: <ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo puede llegar a ser recordada una persona? ¿Por qué crees que no se hable mucho de las mujeres que han participado en diversos movimientos? Ahora que ya conoces un poco más de esas mujeres, ¿Qué opinas de ellas? ¿Crees que ser un hombre o una mujer tenga algo que ver para ser reconocido como héroe o heroína? 									

Escuela Primaria Grado y Grupo: 6° A Turno: Matutino Profa.: Diana Janet Reyes Calderón						Asignatura: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 66				
Sesión dos			Tema a tratar en la sesión		Objetivo de la sesión		Categoría de análisis			
Mirándonos entre pares 15 de abril de 2021			Identificar diferencias físicas y actitudes entre hombres y mujeres que permitan diferenciar los estereotipos.		Identificar diferencias físicas y actitudes entre hombres y mujeres que permitan diferenciar los estereotipos.		Estereotipos, roles de género			
Competencias interculturales	Criterios y competencias pedagógicas de la interculturalidad		Los ejes para el aprendizaje- enseñanza. Capacidades y contenidos.			Programa Aprendizajes Clave	Contenido	Competencia	Aprendizaje esperado	Propósito de la asignatura
	Cognitiva		Procedimental	Actitudinal						
	La identificación y el reconocimiento de las diferencias y la "otredad". Reconoce la presencia de prejuicios, estereotipos, discriminación, y sus distintos significados y manifestaciones.	Comprender qué significan los estereotipos, discriminación y racismo, las formas en que se manifiestan en la vida cotidiana, y cómo sirven para privilegiar unos grupos sobre otros.	Identificar y analizar los prejuicios y estereotipos que existen sobre varios "otros" de dónde vienen y por qué existen y las formas en que funcionan; toma conciencia sobre sus propios etnocentrismos y prejuicios y la contribución que hacen a la "otredad".	Ser consciente de los estereotipos y de la necesidad de superar prejuicios; desarrollar actitudes de apertura, comprensión y solidaridad hacia el otro.						
<p>INICIO: 15 Min. Por medio de la clase en línea, los alumnos jugarán "Simón dice" siguiendo las siguientes indicaciones y que lo muestren a través de sus cámaras.</p>						<p>Las solicitudes serán las siguientes: Objeto que ocupan las mujeres. Objeto que ocupan los hombres. Ve al lugar donde pasa más tiempo tu mamá. Ve al lugar donde pasa más tiempo tu papá. Trae un objeto que puedan utilizar niños y niñas. Trae tu juguete favorito.</p>				
<p>DESARROLLO: 30 min</p> <ul style="list-style-type: none"> Se le pedirá a cada alumno que realicen un dibujo de un niño y una niña en su cuaderno. Alrededor de la silueta los alumnos escribirán diversas ideas sobre lo que ellos consideran debe ser un hombre y una mujer. (cómo deben vestirse, en qué deben de trabajar, qué deberían estudiar, qué conductas deben de tener, a qué deben jugar, con quién deben convivir más, qué deportes deben practicar, qué colores deben de usar). Por medio de la aplicación de whats app los alumnos enviarán el trabajo que se les pidió. La maestra presentará los trabajos en la sesión. Cuestionar la concepción que van construyendo hasta el momento e identificar cuál de sus afirmaciones corresponden a estereotipos de género La profesora mencionará que es el género y los estereotipos conforme a lo que los alumnos fueron escribiendo se les pedirá que lo expliquen y relacionen con su actividad. 										
<p>CIERRE 15 min.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar el video "Hacer las cosas como niña" En plenaria, comentar la relación entre el concepto de estereotipo de género y la actividad que realizaron. <p>Ahora que ya viste el video pedir que manden un audio respondiendo a la pregunta ¿Qué es hacer las cosas como niña y como niño?</p>										

Escuela Primaria Grado y Grupo: 6° A Turno: Matutino Profa.: Diana Janet Reyes Calderón					67 Asignatura: ESPAÑOL				
Sesión tres		Tema a tratar en la sesión		Objetivo de la sesión		Categoría de análisis			
1 de junio de 2021 Nueva canción de arroz con leche		Definición del concepto de género, estereotipo y prejuicio en las canciones que escuchan los alumnos de sexto grado.		Detectar a través de canciones cual es la forma en que se habla de una mujer y de un hombre.		Género, Estereotipo, Prejuicio			
Competencias interculturales	Criterios y competencias pedagógicas de la interculturalidad		Los ejes para el aprendizaje- enseñanza. Capacidades y contenidos.		PROGRAMA Aprendizajes Clave	Contenido	Competencia	Aprendizaje esperado	Propósito de la asignatura
		Cognitiva	Procedimental	Actitudinal		Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos.	Respeto y valoración de la diversidad.	Utiliza textos informativos para ampliar su conocimiento sobre diversos temas.	Usar el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
	La identificación y el reconocimiento de las diferencias y la "otredad". Reconoce las distintas maneras de relacionarse a pesar de las diferencias.	Comprender cómo los individuos y grupos logran relacionarse a pesar de las diferencias.	Explorar las estrategias, formas y condiciones que facilitan la interrelación a pesar de las diferencias utilizando casos concretos.	Valorar apreciar y respetar las diferencias, y las opiniones, perspectivas y sentimientos de los demás sin ningún tipo de discriminación.					
<p>Inicio: 20 min.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para retomar el tema de múltiplos en matemáticas se comenzará una actividad en donde los alumnos van a decir los múltiplos de cierto número y los primeros tres que tengan la respuesta serán los ganadores. La profesora solo reconocerá a las niñas, los niños no van a ser tomados en cuenta. Terminando la dinámica se reflexionará sobre lo que ocurrió y como se sintieron los niños al momento que la maestra no los tomó en cuenta. Para iniciar la reflexión se realizará una presentación en power point con respecto al concepto de género, estereotipos y prejuicios. Las definiciones son tomadas del libro de formación cívica y ética. Se verá un video "Los niños y el salario desigual entre hombres y mujeres experimento social noruego" Los alumnos relacionarán los conceptos con la primera dinámica y lo que sucedió. <p>Preguntas de reflexión.</p>									
<p>DESARROLLO:30 min</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos escucharán la canción de "Arroz con leche" Presentar la letra de la canción y con la participación de algunos alumnos se analizará cada verso de la canción e interpretarán lo que dice. Al finalizar la canción, los alumnos buscarán qué relación hay entre la canción y los conceptos que se acaban de mencionar. Pedirles que escriban en el chat su canción favorita y la razón por la cual les gusta. Pedirles a los alumnos que pongan atención a las canciones que escucharán, una de ellas será en relación a los hombres y otro que hable de las mujeres, en este caso sería de reguetón. Al finalizar las canciones pedirle a cada alumno que respondan en una hoja lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es lo que dice la canción respecto a los hombres? ¿Qué es lo que dice la canción respecto a las mujeres? ¿En qué se parecen ambas canciones? ¿En qué son diferentes ambas canciones? En plenaria comentar las respuestas 									
<p>CIERRE 20 min.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para finalizar los alumnos cambiarán la letra de "arroz con leche" ya sea que la canten o la escriban. Los alumnos que quieran participar compartirán al grupo su nueva versión de la canción. 									

Sesión cuatro		Tema a tratar en la sesión		Objetivo de la sesión		Categoría de análisis				
16 de junio de 2021		Prejuicios y estereotipos que existen en algunos cuentos de hadas. “Cenicienta y Bella durmiente”		Reconocer estereotipos y prejuicios en algunos cuentos clásicos. Reescribir el cuento.		Estereotipos de género, prejuicios, género				
Reescribamos los cuentos de hadas										
Competencias interculturales	Criterios y competencias pedagógicas de la interculturalidad		Los ejes para el aprendizaje- enseñanza. Capacidades y contenidos.		Programa Aprendizajes Clave	Contenido	Competencia	Aprendizaje esperado	Propósito de la asignatura	
	Cognitiva		Procedimental	Actitudinal		Programa Aprendizajes Clave	Por qué los prejuicios y estereotipos limitan oportunidades de desarrollo, participación y afectividad entre hombres y mujeres	Respeto y valoración de la diversidad.	Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.	Fortalecer su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorregulación y desarrollo integral en el cuidado de su cuerpo, el cuidado de las salud y prevención de riesgos.
	Conocimientos y prácticas de “otros” Ser consciente que el desconocimiento del otro y el conocimiento etnocentrista contribuyen a la formación de estereotipos, prejuicios y actos de discriminación.	Comprender cómo el desconocimiento y el conocimiento etnocentrista (la supervaloración de lo propio) contribuyen a estereotipos, prejuicios y discriminación.	Analizar cómo el desconocimiento contribuye a prejuicios y discriminación a nivel individual, colectivo y el ámbito de la sociedad nacional y cómo también a la producción de conocimientos teocéntricos.	Desarrollar actitudes que, en vez de concentrarse con el etnocentrismo, valoriza y legitima lo propio y lo ajeno; transformar estereotipos, prejuicios y desprecios en actitudes positivas e informadas.						
<p>INICIO: 20 min.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comenzará la sesión retomando lo que se vio en la sesión pasada de los estereotipos y prejuicios en relación a la tarea que se dejó anteriormente. • La tarea consistía en que los alumnos les preguntarían a sus abuelos las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué jugabas cuando eras pequeño (a)? 2. ¿Te permitían jugar con los juguetes de tus hermanos y hermanas? ¿Por qué? 3. ¿Con quiénes y a que jugabas? 4. ¿Había una diferencia entre los juguetes de niño y de niña? 5. ¿Había alguna condición para tener tiempo para jugar? 										
<p>DESARROLLO:30 min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforme a lo que se ha visto en clase se llevará a cabo la lectura de diversos cuentos clásicos como blanca nieves, la bella durmiente, la cenicienta. • De manera grupal se analizarán los cuentos identificando cuales son las cualidades y defectos de los personajes de los cuentos y la existencia de cuestiones relacionadas al género. • La bella durmiente https://youtu.be/3q4NesKt1Fs • La cenicienta https://youtu.be/yVNOalaFMX0 • 										
<p>CIERRE 20 min.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les pedirá que vuelvan a reescribir el cuento visto desde otra manera enfocándolo a un enfoque intercultural y de perspectiva de género. • Los alumnos podrán leer algunos finales alternativos del cuento que eligieron. 										

Escuela Primaria Grado y Grupo: 6° A Turno: Matutino Profa.: Diana Janet Reyes Calderón						Asignatura: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA			
Sesión cinco		Tema a tratar en la sesión		Objetivo de la sesión		Categoría de análisis			
Las diferencias nos hacen únicos y especiales. 24 de junio de 2021		Respeto a las diferencias		Reconocer las diferencias que hay dentro del aula y poder reflexionar sobre lo que nos hace especiales y únicos?		Diferencias			
Competencias interculturales	Criterios y competencias pedagógicas de la interculturalidad		Los ejes para el aprendizaje- enseñanza. Capacidades y contenidos.		Programa Aprendizajes Clave	Contenido	Competencia	Aprendizaje esperado	Propósito de la asignatura
	Cognitiva		Procedimental	Actitudinal					
	La autoestima y el reconocimiento cultural de lo propio. Reconoce y distingue a sus propias (y múltiples) formas de identificación cultural.	Comprender los elementos que contribuyen a la(s) identificación (es) y la construcción de la cultura propia.	Explorar y analizar las propias (y múltiples) formas de identificación cultural y los elementos que unen a cada una de las identidades de género.	Valorar las múltiples formas de identificación cultural y los que comparte con diferentes personas y grupos.					
INICIO: 15 Min.									
<ul style="list-style-type: none"> ○ Observar con los alumnos el siguiente video: https://youtu.be/36WxWHrOelQ NOBODY IS NORMAL NORMAL, QUÉ ES NORMAL? NADIE ES NORMAL ○ Preguntar a los alumnos qué entendieron del video. ○ Llevarlo a la reflexión en donde todos queremos parecernos, pero ninguno es igual y todos somos diferentes lo que nos hace únicos y especiales. 									
DESARROLLO:30 min					<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En las huellas dactilares se puede distinguir quién es hombre? 2. ¿Se puede distinguir quién es mujer? 3. ¿Se puede notar si alguien tiene una discapacidad? 4. ¿Se puede ver quién está enfermo? 5. ¿En qué se parecen las huellas dactilares? 6. ¿En qué son diferentes? 				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Retomando el video pedirles que realicen un monstruo. ○ Invitarlos a compartir su monstruo sin género ni estereotipos ni prejuicios. Orientarlo hacia la diferencia de cada uno con su monstruo. ○ Al finalizar retomar el collage que se realizó de las huellas dactilares que se les pidió a los alumnos. ○ Realizar las siguientes preguntas de reflexión: 					Llevarlos a reflexionar sobre las diferencias que existen en cada ser humano y lo diferente que son cada uno de ellos.				
CIERRE 15 min.									
<ul style="list-style-type: none"> ○ Pedirles a los alumnos que respondan en el chat las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu comida favorita? 2. ¿Qué grupo musical te gusta? 3. ¿Cuál es tu película favorita? 4. ¿Cuál es tu color favorito? 					<ul style="list-style-type: none"> ○ Con las respuestas de los alumnos, buscar las similitudes que tienen y orientar los para compartir gustos o incluso parecerse en algunas cosas o maneras de comportarse, o que pertenecen a algún grupo, pero al final somos diferentes y las diferencias nos hacen especiales, más allá de ser niño niña o pertenecer a un grupo social, propiciando el respeto hacia todas estas diferencias. ○ En su cuaderno realizarán un cuadro con dos columnas; en la primera escribirán que los hace diferentes de los demás y en la otra en qué se parecen o podrían realizar su autorretrato con las diferencias que tienen con respecto a los demás. 				

4.4 Análisis de la intervención

4.4.1 Sesión 1 “Las invisibles”

La organización de los alumnos para estudiar en la modalidad a distancia surgida por la pandemia de coronavirus, es por medio de trabajos que se envían diariamente a las 7:45 am. en el grupo de chat de la aplicación de whats app, en este chat se encuentran todos los tutores de los alumnos, pueden ser ambos padres o algún familiar que pueda indicarle al alumno que no cuenta con un teléfono propio, las actividades del día. Estos trabajos tienen que ser enviados de 12:00 pm. a 12:30 pm. Y la profesora les envía la retroalimentación por el mismo medio (whats app) y hace su registro de trabajos diariamente.

Los alumnos se reúnen una vez por semana en la plataforma de meet, usualmente los lunes, a partir de las diez, para tomar clase en línea con la profesora. En promedio entran a clase de 26 a 27 alumnos de los treinta que son del grupo. En el caso de los alumnos que faltan, dos de ellos no tienen teléfono propio, solo el de la mamá que se lleva a trabajar, por lo cual esos alumnos entregan trabajos fuera de tiempo debido a sus condiciones. El otro caso es una alumna que suele ausentarse sin dar alguna razón de la situación.

La primera sesión de 8 de marzo de 2021 fue impartida por medio de meet, tuvo una duración de 25 min. incluido el tiempo que necesitaron para responder el cuestionario, en esta sesión solo se conectaron 22 alumnos, ya que los que se ausentaron, se encontraban enfermos o con alguna situación familiar por atender. Se inició la clase con un tema de español, posteriormente con matemáticas, para que al final se dejara la sesión de la intervención.

Cabe mencionar que en esta sesión hubo de tres a cuatro alumnos que mostraron tener una mala señal de internet, por lo cual a veces dos alumnos respondían al mismo tiempo, además de que la profesora no dio la indicación de que los alumnos podían participar levantando la mano (desde la misma aplicación de meet) y generar mayor orden en las preguntas.

En esta primera sesión la profesora realizó una presentación en power point en dicha presentación los alumnos tenían que identificar a algunos personajes importantes de la historia, en este caso personajes de la independencia de México, Revolución Mexicana, científicos y

pintores. Los alumnos comenzaron a mencionar nombres de los personajes. La profesora con una intención escribía de lado derecho los nombres hombres que mencionaban y de lado derecho los de mujeres, esto con el fin de que los alumnos se dieran cuenta posteriormente de la cantidad de hombres y de la cantidad de mujeres que ellos mismos fueron mencionando. Cuando los alumnos terminaron de participar, en una diapositiva se leía ¿Y las mujeres?, algunos alumnos desconcertados no sabían que se preguntaba o no entendían qué responder, la profesora regresó a la primera diapositiva y señaló lo que los alumnos habían dicho al momento de participar, los alumnos se percataron que solo se mencionaron dos mujeres. A continuación, se presentan las respuestas que los alumnos dieron en esta actividad:

Tabla 3 *Categorías de análisis de la sesión 2*

Categoría	Subcategoría	Hombres	Mujeres
Movimientos históricos	Independencia de México	Miguel Hidalgo José María Morelos I. Pavón Ignacio Allende Iturbide	Josefa
	Revolución Mexicana	Porfirio Díaz Zapata Venustiano Carranza Francisco I. Madero Plutarco Elías Calles Pancho Villa	
Profesiones	Científicos	Albert Einstein Issac Newton Galileo Galilei Tesla	
	Pintores	Leonardo Da Vinci Diego Rivera Van Gogh Siqueiros Dalí Picasso	Frida Kahlo

Nota: Elaboración propia con los datos obtenidos de la sesión 1

La profesora pregunta por qué creen que suceda esto, Emilio menciona “Porque en esa época no las consideraban tan importantes, no tenían derechos”, Laila comenta “Porque no recuerdo, por qué casi no hay”, Se señalan los derechos y la igualdad para que las mujeres fueran reconocidas en la Historia.

La maestra expone a algunos personajes mujeres que sí tuvieron un papel importante dentro de la historia de México por medio de diapositivas que mostraban a las mujeres que participaron y lo que realizaron, entre ellas se habló de una pintora muralista llamada Aurora Reyes y sus pinturas, despertando la curiosidad de dos alumnas “Busqué en internet sus pinturas y aparecieron unas muy padres.” (Ximena), “Yo también busqué y me apareció lo mismo” (Diana).

Al realizar la dinámica surgen las preguntas ¿Por qué los alumnos solo recuerdan a los hombres en la historia? ¿En qué momento se perdió la participación de las mujeres en las diferentes épocas de la historia? ¿Quién volvió invisible a las mujeres? ¿Por qué los docentes no tomamos importancia de enseñar lo que se desconoce de la historia y en dónde participan ellas?, ¿Quién excluyó a las mujeres? O en su caso ¿Por qué nosotras mismas nos excluimos?

La historia de las mujeres se ha rescatado con el paso del tiempo y a través de cuestionarse el origen de ellas mismas, sin embargo, se ha invisibilizado y se ha puesto a la mujer al cuidado de los hijos, en un espacio privado en donde no existe la curiosidad por saber de ella por lo cual no tiene un papel dentro de la historia “[...]La ciencia histórica se ha ocupado principalmente de la vida pública, en la que las mujeres no son mayoría, y a la creencia de que el modelo ideal del ser humano es el hombre”(García, 2016, párrafo 6).

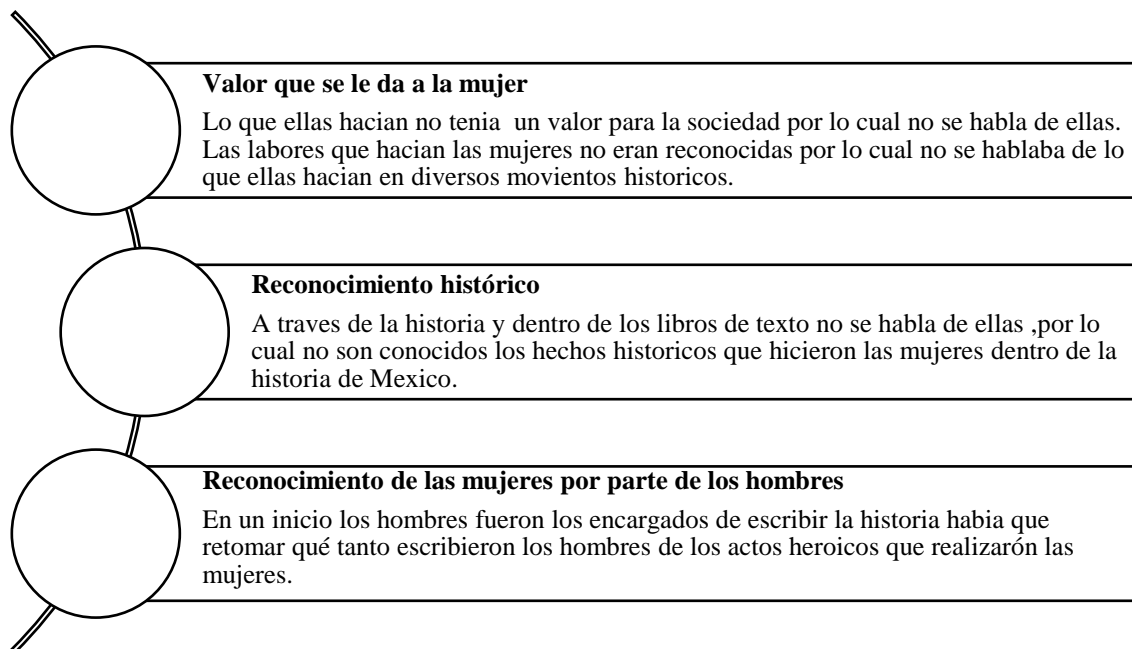
Gentilli nos habla de la exclusión como una manera de invisibilizar algo que nos produce temor o miedo, pasaron muchos años para preguntar dónde quedaron las mujeres en los libros de historia. Pareciera que la historia fue escrita por hombres y hecha para hombres, y nadie preguntó por ellas o ¿A caso no existieron?, el autor menciona que “La exclusión es hoy invisible a los ojos. Y la invisibilidad es la marca más visible de los procesos de exclusión de este milenio que comienza [...] Pero la exclusión parece haber perdido poder para producir espanto e indignación en una buena parte de la sociedad. En los “otros” y en “nosotros” (Gentilli, 2002, p. 2).

La sesión permitió a los alumnos reflexionar sobre lo que algunas mujeres realizaron en la historia y cuestionarse por qué ellos no conocían a algún personaje femenino. “Los criterios de construcción de los hechos históricos centrados en la vida pública se refieren a una humanidad genéricamente neutra, pero en realidad aluden a la parte masculina de la misma” (García, 2016, párrafo 6).

En esta sesión se puede retomar el hecho de que las dos alumnas que buscaron en internet las pinturas de las mujeres lo hicieran por la curiosidad que se generó en lo que se trabajó en la sesión. Al finalizar la sesión, los alumnos realizaron un cuestionario de cinco preguntas en su cuaderno de formación cívica y ética, acabando de responder los alumnos enviaron la foto de ese cuestionario al chat de whats app de la profesora.

La primera pregunta tuvo la intención de conocer cuál es el motivo que consideran los alumnos para que una persona sea recordada; a partir de la segunda pregunta se busca el motivo por el cual los alumnos consideran que no son reconocidas algunas heroínas mujeres dentro de la historia; la pregunta cuatro tuvo la intención de que los alumnos después de conocer un poco sobre las heroínas de la historia mexicana dieran su opinión sobre lo que habían aprendido respecto a ellas para finalizar con la quinta pregunta, que tiene la intención de saber si los alumnos consideraban que por ser hombres o mujeres eran más o menos importantes los héroes o heroínas dentro de la historia.

Para esta primera sesión se tomaron en cuenta tres categorías de análisis; la primera de ellas consiste en el valor que se les daba a las mujeres en diversos movimientos históricos; la segunda categoría que se rescató es el reconocimiento que se les da a las mujeres a partir de lo que dicen los libros de historia y la última categoría de análisis es el reconocimiento que le da los hombres a las mujeres en el transcurso de la historia., esto por que la historia en un inicio fue contada y escrita por los hombres, por lo tanto se retoma la manera en la que ellos reconocían a las mujeres. Estas categorías se toman del cuestionario de cinco preguntas que se les realizó a los alumnos al término de la primera sesión. A continuación, se muestran en el esquema de abajo.



En la tabla cuatro, se muestran algunas respuestas que escribieron los alumnos de dicho cuestionario y que entran dentro de las categorías de análisis. Se muestra de lado izquierdo la pregunta que se le realizó a los alumnos, en la parte de en medio de la tabla algunas de las respuestas de los alumnos de su cuestionario, y de lado derecho la interpretación que realiza la investigadora de dichas respuestas.

Tabla 4 Sesión 1 Respuestas del cuestionario de la actividad.

Pregunta	Respuesta del alumno	Interpretación
1. ¿Cómo puede llegar a ser recordada una persona?	<p>Manuel: “Por sus hechos y acciones”</p> <p>Naomi: “Por sus logros y sacrificios, por algo importante o simplemente por lo que haya hecho, pinturas, inventos, etc.”</p> <p>Gilberto: “Con algún acontecimiento de gran importancia para la sociedad”</p> <p>Alberto: “Que hablen de ti”</p>	Se recuerda una persona por los hechos, acciones, logros, sacrificios o acontecimientos. Sacrificarte por el otro.
2. ¿Por qué crees que no se hable de las mujeres que han participado en diversos movimientos de la historia?	<p>Ángel: “Porque hablan más de los hombres y de las mujeres no”</p> <p>Jesús: “Porque los hombres no las consideraban importantes a las mujeres”</p> <p>Lilia: “Porque las mujeres de ese tiempo no eran valoradas.”</p> <p>Naomi: “Tal vez porque no muestran lo que hace todo mundo o simplemente no son muy reconocidas.”</p> <p>Lizbeth: “Porque las mujeres no podían participar en esas actividades”</p>	El hombre no reconoce a la mujer y por lo tanto no se habla de ella.

Continuación de la **Tabla 4** Sesión 1 Respuestas del cuestionario de la actividad

3. ¿Son pocas o muchas las mujeres que recuerdan en la historia de México? ¿Por qué crees que suceda esto?	Laila: “Son muy pocas porque nunca las mencionaron en la historia o porque no reconocían su trabajo” Ximena: “Muy Poco, porque en los tiempos anteriores, las mujeres eran como si no existieran, cuando las mujeres hicieron mucho.” Liliana: “Son pocas ya que las mujeres, aunque hicieran actos de valor no eran ni reconocidas, porque casi no tenían derechos.”	Debe de haber un reconocimiento del otro para ser recordado.
4. Ahora que ya conoces un poco más de esas mujeres ¿Qué opinas de ellas?	Laila: “Que son admirables porque siempre lucharon porque las reconocieran.” Ximena: “Que son muy fuertes.” Alberto: “Que merecen ser respetadas”	Admirables, fuertes y respetadas compensaciones positivas.
5. ¿Crees que ser un hombre o una mujer tenga algo que ver para ser reconocido o reconocida como heroína?	Ángel: “No porque como hombres y mujeres somos iguales” Naomi: “No, todos somos iguales, no hay diferencias, todo es por igual, tanto una mujer como un hombre pueden ser reconocidos y honrados por lo que hagan.” Gilberto: “No, es de igual manera.”	¿Qué es igualdad para los alumnos? ¿Cómo entienden la igualdad?

Nota: *Elaboración propia con base en datos obtenidos de la sesión 1.*

Cabe mencionar que en la primera sesión que se impartió, las actividades no permitieron a los alumnos tener una mayor participación, hizo falta que se llevara a cabo el diálogo entre ellos y que expresaran su punto de vista con respecto a lo que se había visto, no me percaté que no deje hablar a los alumnos durante el desarrollo de la actividad, que podría haber sido enriquecedor, sin embargo, se consideró para eso el cuestionario de la última actividad para conocer sus opiniones respecto al tema tratado.

En esta sesión se consideró a las mujeres que no se encontraron en los libros de historia para que se conociera cuál había sido su participación en diversos movimientos históricos así como pintoras y científicas, lo que se buscaba era un reconocimiento de ellas y de sus actos, aunque se pudo notar con las respuestas de los alumnos, es que victimizaron a las mujeres por no estar en la historia, se reflexionó poco sobre el contexto social en el que vivieron, esto se muestra en las respuestas que se retoman de la tabla 4 de arriba con comentarios como “ Son fuertes”, “merecen ser respetadas”.

También existió una reflexión en torno al contexto en el que vivían las mujeres y los alumnos mencionan que no son reconocidas “Porque no tenían derechos” o “porque no era reconocido su

trabajo. “El género como herramienta analítica y categoría sociocultural nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: Las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos; se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica” (García, 2016, párrafo 21).

4.4.2 Sesión 2 “Mirádonos entre pares”

En la segunda sesión se identifican los estereotipos en cuanto a las ideas de género que tienen los alumnos. Fue realizada por medio de una clase en línea en la aplicación de meet, en esta sesión se dividió al grupo en dos equipos con la finalidad de que la profesora pudiera observar en la pantalla a la mayoría de los alumnos. Las actividades de ambos equipos fueron las mismas, cada sesión tuvo una duración de una hora y media.

La primera actividad que se realizó con los alumnos consistía en “Simón dice” en la actividad, los alumnos mostraron en la cámara los objetos que la profesora les iba indicando, las indicaciones tenían la intención de demostrar la relación que tienen los objetos en cuanto a género. Los objetos que mostraron los alumnos pueden verse en la Tabla 5.

La primera indicación fue mostrar un objeto que ocupan las mujeres, lo que mostraron los alumnos fueron un rímel, un labial, un perfume, diadema, pulsera, un espejo, enchinador, delineador y computadora; en la siguiente pregunta de simón dice los alumnos mostraron algo que usaran los hombres y mostraron un cubrebocas, desodorante; al pedir que mencionaran el lugar dónde pasa más tiempo la mamá, comentaron los alumnos que la cocina, la casa, la sala, en cuarto, comedor, en cambio, donde los papás pasan más tiempo, los alumnos mencionaron que era trabajando; cuando se les pide que muestren algo que tanto la mamá como el papá utilizan, muestran un cepillo, y el que más dijeron los alumnos es el cubrebocas.

Para finalizar los alumnos tenían que mostrar su juguete favorito, si bien la profesora pensaba que los niños iban a mostrar videojuegos y las niñas muñecas, se sorprendió cuando una de sus alumnas le mostró un carro de control remoto y comentó que tenía dos carros de control remoto y que le gustaban mucho, en el caso del alumno Miguel, mostró un perrito de peluche e incluso se lo puso tiernamente en el hombro, otro de sus compañeros también fue por su oso de peluche.

Tabla 5 Categorías de análisis de la actividad “Simón dice”

Nombre del alumno	Objetos que utilizan más		Lugar donde mayor tiempo se encuentran		Objeto que utilizan niños y niñas	Juguete favorito
	Respuesta para hombres	Respuesta para mujeres	Respuesta para mujeres	Respuesta para hombres		
Miguel	Suéter	Celular	Trabajo, Cuarto	Trabajando, Sino, Durmiendo	Teléfono	Perrito De Peluche
Dante	Perfume, Ropa, Celular, Rastrillo	Vestido, Pestañas, Uñas	Cocina, Trabaja, Baño	Trabajo, Jugando	Ropa, Perfume, Celular, Perforaciones, Tatuajes	Celular
Alan	Celular, Play Station	Maquillaje	En Casa Cuidándome	Sala, Juega Conmigo Play	Videojuegos	Control De Play Station, Muñeco De Goku
Alberto	Play, Xbox	Maquillaje	Baño	La Birria (Trabajo)	Gorra	Mono De Peluche
Manuel	Sudadera	Toallas Sanitarias	Cocina	Trabajo	Videojuegos	
Hugo	Xbox, Bicicleta	Donas(De Cabello)		Trabajo	Reloj, Aretes, Bicicleta	Celular
Juan	Videojuegos	Maquillaje		Trabajo	Celular	Carro, Xbox
José	Teléfono, Videojuegos	Tenis	Trabajo, Sala, Cuarto		Tenis	No Me Gustan
Antonio	Televisión	Ligas (Para Cabello)	Sala	Cama	Juguetes	Xbox
Gilberto	Cubrebocas	Diadema	Sala, Comedor	Primo: Viciado En El Fornite	Cubrebocas	Control De Xbox
Ricardo	Desodorante	Rímel	En El Herbalife		Pantalones, Cobija	Computadora
Ángel	Desodorante	Cepillo	Cocina	Trabajo		Pelota De Futbol
Jesús		Enchinador		Trabajando	Audífonos	Funko (Muñeco),Muñeco De Peluche Oso Panda.
María		Maquillaje	Cocina	Trabajo	Teléfono	Jirafa De Peluche
Marisol	Reloj	Moños	Mercado	Trabajo		Juego De Destreza
Laila	Gorras	Bolitas	Cocina, Parque	Trabajo	Celular	Game Boy
Diana	Gel	Pulsera	Comedor, Cocina	Comedor	Cepillo Porque Los Dos Se Peinan	Muñeco De Pikachu
Alma	Perfume	Peine, Espejo	Cocina	Trabajo		Teléfono Y Audífonos
Ximena	Cargador, Cubrebocas	Computadora	Cama	Trabajando De Chofer		Carro De Control Remoto
Paola	Gorra	Perfume	Haciendo Ejercicio	Leyendo		Xbox
Naomi	Botella De Agua	Abanico	Cocina	Sala	Cubrebocas	
Lizbeth		Lápiz Labial	Cuarto			Roblox, Free Fire
Lilia			Cocina			Muñeca
Liliana			Cuarto Viendo Tele	No Tengo Papá Ni Vivo Con Algún Hombre	Teléfono	Teléfono

En la infancia los niños buscan la aprobación social por lo cual son encaminados a ciertas aceptaciones sociales entre las cuales se encuentran conductas propias de su género.

Para la siguiente actividad a los alumnos se les pidió que realizaran en una hoja un dibujo de una niña y en el otro de un niño, alrededor de dicho dibujo los alumnos escribieron algunas características que pensaban eran de las niñas y de los niños, algunas de estas características fueron las siguientes; cómo deben vestirse, en qué deben de trabajar, qué deberían estudiar, qué conductas deben de tener, a qué deben jugar, con quién deben convivir más, qué deportes deben practicar, qué colores deben de usar.

Al finalizar la actividad los alumnos comentaron los que pusieron en su trabajo, y se le enviaron a la profesora a través de whats app, al revisarlo se realizó la Tabla 6 en donde se realiza una interpretación de los resultados de los alumnos y se mencionan aquellos que muestran algún estereotipo, pero también se señalan con color amarillo, aquellos que salen de estos estereotipos, ya que si bien se tiene que seguir trabajando en el tema, algunos comentarios de los alumnos hacen notar que en ciertas situaciones para ellos ya no se trata de lo que debe ser una mujer u hombre, sino que todos pueden usar lo que quieran.

Tabla 6 Evidencia de cuaderno de los alumnos “Estereotipos y no estereotipos

Estereotipos con relación a ...	Niñas	Niños
Vestimenta	José: “faldas, pantalones, blusas, zapatos” Ángel: “Usan faldas y vestido” Alan: “Como ella quiera o sus papás decidan” Santiago: “Tacones y faldas”	José: “Pantalones shorts, playeras” Alan: “Como él quiera” Santiago: “Casco, chaleco y playera”
Trabajo	José: “enfermera o maestra” María: “Yo digo que actriz” Lilia: “Debe trabajar para la Nasa” Naomi: “No deben de hacer trabajo pesado, y se quedan en sus casas o algo de comer o los deberes del hogar.” Lizbeth: “Mesera, cocinera o de limpieza”	Juan: “Policía, doctor” Ángel: “Trabajamos más pesado en los trabajos” María: “Ingeniería” Ricardo: “Ingeniero en robótica” Naomi: “trabajos pesados como abogados, arquitectos, licenciados, leyes o trabajos que involucren oficinas o empresas” Santiago: “Debe trabajar de ingeniero” Lizbeth: “mesero, cocinero o chef.”

Continuación de la **Tabla 6** *Evidencia del cuaderno de los alumnos “Estereotipos y no estereotipos”*

Conductas	Juan: “Amable” Hugo: “Conductas adecuadas a una mujer” Ángel: “Educadas” Alberto: “Fresa” María: “Portarse bien, ser buena” Diana: “Buenas y educadas” Alma: “Pacífica” Naomi: “comportarse adecuadamente y ser educadas”	Alberto: “Alegre” María: “Buenos y educados” Ricardo: “Amable, risueño, saber escuchar” Diana: “Ser caballeros y amable” Alma: “amable” Lizbeth: “portarse bien, ser educado”
Juegos	María: “A las muñecas” Alma: a las muñecas, bebés, etc.	Jesús: “Muñecos, carros, legos, Xbox” Naomi: “Videojuegos, carros etc.”
Convivencia	La mayoría de los alumnos escribió que debe convivir con familia y amigos o con quien quiera.	La mayoría de los alumnos escribió que debe convivir con familia, amigos o con quien quiera.
Deporte	Ángel: “Gimnasia” Ricardo: “Bailarina” Naomi: “Danza, ballet o gimnasia” Gilberto: “los deportes no tienen género”	Juan: “futbol” Ángel: “Futbol” Naomi: “Futbol, basquetbol, béisbol, etc.” Gilberto: “los deportes no tienen género”
Color	Ricardo: “Colores pastel” Alma: “rosa” Naomi: “rosa, morado, azul celeste” Gilberto: “los colores no tienen género”	Ricardo: “Todos” Jesús: “Pueden utilizar todos los colores, porque todos los colores están en el arcoíris” Alma: “Azul” Naomi: “Colores fuertes: azul, verde, rojo, negro, etc.” Gilberto: “los colores no tienen género”

Nota: Datos obtenidos del ejercicio del cuaderno de los alumnos de la sesión 2

La actividad que se llevó a cabo para finalizar la sesión fue ver un video llamado “Hacer las cosas como niña” y los alumnos enviaron un mensaje de voz respondiendo a la pregunta ¿Qué es hacer las cosas como niña? Dichas respuestas se encuentran en el anexo 4, en el siguiente cuadro se resaltan solos las relevantes para identificar alguna categoría respecto a lo que dijeron los alumnos.

Tabla 7 ¿Qué es hacer las cosas como niña? Respuesta de los alumnos

Pregunta de reflexión	¿Qué significa hacer las cosas como niña y como niño?
Alumno	Respuesta del audio que envió el alumno
1. Jesús	Que los niños hacen las cosas con más fuerza y son más toscos y a veces no miden la consecuencia, y las niñas son más delicadas, aunque algunas llegan a ser lo mismo como los niños, pero aun así las niñas no se pueden comparar con la misma fuerza, pero ambos son importantes y valen mucho como seres humanos.
2. Alan	Yo creo que hacer las cosas como niño es diferente a como lo hacen las niñas, pero tampoco hay que insultarlas por las maneras de hacerlo, todos somos iguales.
3. Lilia	Para mí hacer las cosas como niña o como niño es lo mismo porque todos somos iguales tal y como somos.
4. Diana	Hacer las cosas como niña o como niño, es hacer las cosas como tú eres o sea como niña o como niño.
5. Hugo	Bueno pues hacer las cosas como niña de un hombre hacer las cosas de una mujer pues se siente raro porque pues los hombres no acostumbran a hacer ese tipo de cosas y De las niñas, de las cosas de los hombres, digamos que las niñas hacen las cosas de los hombres pues también se van a sentir raras porque pues también no acostumbran a hacer esos tipos de cosas y..., pues si nos pusieran a hacer esas cosas de las niñas pues nosotros, bueno pues, yo no tendría nada de malo pero si me sentiría... se siente algo chistoso, yo hablo por mí, no por todos, pero, ese es mi punto de vista no tiene nada de malo hacer cosas de niñas, ni las niñas hacer cosas de hombres.
6. Lizbeth	Un niño claro que puede bailar y o sea cuando le dice una mujer que eso solo es para mujeres, pues no, porque también los hombres pueden bailar y las mujeres pueden jugar futbol, eso no es solo para hombres.
7. Ximena	Pues yo creo que hacer las cosas como un niño y como una niña es lo mismo, solo que a veces las demás personas hacen ver como si fueras menos a las niñas como dice el video.
8. Juan	Ser niña o niño no marca ninguna diferencia porque todos somos iguales.
9. José	Lo único que cambia es la ... bueno los dos hacemos lo mismo y lo único que cambia es la fuerza del hombre y pues la mujer no tiene tanta fuerza.

Nota: Datos obtenidos del audio de whats app que enviaron los alumnos de la sesión 2

4.4.3 Sesión tres “Nueva canción de arroz con leche”

La sesión se realiza por medio de la aplicación de meet. La profesora inicia la sesión de la clase preguntando cómo estaban los alumnos, y estos lo comentaron en el chat de meet. Inicia dando las indicaciones del cuaderno en el que se va a trabajar en la sesión y también pasa lista.

Para iniciar la intervención de la tercera sesión se comienza a jugar con los alumnos en el chat con un tema anterior de matemáticas que es divisores, la profesora da una cantidad y los alumnos indican en divisor en el chat de la aplicación. En este caso la intención era solo tomar en cuenta lo que digan las chicas, para ver si los alumnos se daban cuenta.

Al terminar el juego la profesora comenta que sólo habían respondido bien las niñas, algunas niñas respondieron que sí, o que había quedado empate, la maestra pregunta ¿Qué pasaría si en esta sesión se tomara en cuenta nada más la participación de las alumnas? Algunos alumnos respondieron lo siguiente:

Ximena	“Desigualdad”
Gilberto	“ Mejor, estaríamos callados todo el rato”
Fernando	“Me salgo maestra”
Hugo	“Discriminación”
Alma	“Eso no sería justo”
Laila	(Escribe en el chat) “Pues no se vale”
Gilberto	“Usted es la maestra pues ya ni modo”

La maestra muestra una presentación en power point dicha presentación habla de tres conceptos; el primero de ellos es prejuicio, el segundo estereotipos y el último es género, los tres conceptos tomados del libro de sexto grado. Cada diapositiva va acompañada de una imagen para que se genere una mayor participación de los alumnos. Durante la presentación algunos alumnos realizaron comentarios al respecto a la pregunta ¿Qué es para ustedes género? Entre las respuestas más relevantes se encuentran:

Hugo	“Hombre, mujer”
Alma	“Pues yo digo que sí, que es el género de qué eres, como masculino o femenino”

Al término de la presentación de power point se les puso un video llamado “Inspirando al futuro sin estereotipos” El video trata sobre cómo un grupo de niños de entre siete y ocho años realizan un dibujo de un bombero, un cirujano y un piloto aviador. La mayoría dibuja estas profesiones con hombres, la profesora les muestra a los alumnos las personas que trabajan en dichas profesiones. Todas estas son realizadas por mujeres, se menciona que de los 61 dibujos que realizaron los alumnos, en solo cinco había dibujos con mujeres.

La profesora para generar la participación del video realiza la siguiente pregunta ¿Qué entendieron del video? ¿Por qué creen que suceda esto? A lo que Ximena respondió “Porque creo que es más común que haya más bomberos hombres y pilotos hombres”.

La maestra vuelve a preguntar ¿Creen que exista prejuicios, estereotipos o porque creen que suceda eso? Ricardo responde “Porque en los comerciales nos enseñan eso”.

Después de haber visto y analizado el video los alumnos escriben en su cuaderno dos estereotipos de género que consideren que siguen existiendo. Algunas de las respuestas de los alumnos fueron las siguientes:

Tabla 8 Ejemplo de prejuicios y estereotipos en relación al género

Alumno	Ejemplo de prejuicio o estereotipo en relación al género
Laila	Los hombres son fuertes y valientes, son analíticos y nunca lloran. Las mujeres son madres y amas de casa. , son emocionales y dependientes.
Gilberto	Los hombres siempre deben de hacer el trabajo duro, mientras que la mujer debe enfocarse en el aseo de la casa.
Jesús	Los hombres son más fuertes que las mujeres. Los hombres solo pueden usar pantalón y pants. Las mujeres son más astutas que los hombres. Las mujeres solo deben de utilizar maquillaje.
Lilia	La mujer se tiene que dedicar a la cocina y el hombre a trabajar Que las niñas deben de utilizar falda o vestido y no pantalones como los niños.
Santiago	Los hombres son dominantes y decididos. No cuidan a los niños. No son tan fuertes como los hombres son pasivas, antes no podían votar.
Lizbeth	El hombre no se puede maquillar. El hombre no puede cocinar. El hombre no puede ocupar tacones. La mujer nada más puede ser estilista. La mujer es ama de casa. La mujer no puede hacer deportes.
Diana	Se cree que las mujeres no pueden estudiar y dedicarse al hogar. Se cree que las mujeres no pueden defenderse o son débiles. Que los hombres no pueden maquillarse y usar ropa de mujer. Que los hombres solo deben trabajar pero pueden quedarse en casa.
Alma	La mujer solo debe quedarse en su casa, preparar la comida y cuidar la limpieza de la casa y cuidar a sus hijos. El hombre tiene que ser fuerte y dirigir su hogar, también tiene que ir a trabajar y llevar dinero a su casa.

Después de reflexionar sobre los estereotipos y prejuicios, los alumnos escucharon la canción de “Arroz con leche”, se mostró en la pantalla la letra de la canción y los alumnos participaron en el análisis de la letra, algunas participaciones del análisis son las siguientes:

Lilia	“Que solamente quiere una esposa que le haga las cosas”.
Santiago	“Que la mujer tiene que hacer todo”
Diana	“ Quiere que la mujer se quede en la casa, haciendo las cosas, la comida y todo eso”
Ricardo	“ Que necesita un hombre para vivir”
Laila	“ Que no se quiere quedar sola”

A parte de la canción de “arroz con leche también escucharon otras dos canciones, que sirvieron también para analizar, que fueron “Agárrala” y “Eres mía”. Al finalizar la actividad, se les pidió a los niños cambiar la canción de arroz con leche, algunas de estas nuevas versiones se presentan en el cuadro de abajo.

Tabla 9 Nuevas versiones de “Arroz con leche”

Laila	Gilberto
Arroz con leche me quiero casar, con una señorita de la capital, Que seamos felices para ir a jugar, Con esta sí, con esta no, Con esta señorita me caso yo.	Arroz con leche, me quiero casar, con una señorita, donde los dos hagamos cosas juntos como coser, bordar y salir a jugar, con esa señorita me caso yo.
Lilia	Santiago
Arroz con leche, quiero unos amigos con quien jugar toda la tarde, si, si, si vamos a jugar, ya ven niño de allá, vamos a jugar toda la tarde con la pelota y a lo que se nos ocurra.	Arroz con leche me quiero casar, soy dominante, decidida, yo no cuido niños, yo me voy con mis amigos. Yo soy la viudita del barrio del rey, no soy tan fuerte como mi esposo, antes no podía votar, ahora cuido niños, tengo que cocinar.

Continuación de la **Tabla 9** “Nuevas versiones de Arroz con leche”

Diana	Jesús
Arroz con leche me quiero casar, con una señorita de la capital, que sea única, que sea especial, que juntos vayamos a ir a jugar, con esta sí, con esta no, con esta señorita me caso yo. Yo soy la jovencita dl barrio del rey, me quiero casar y no se con quién.	Arroz con leche me quiero casar, con una señorita de buen corazón, que bailemos juntos y seamos felices hasta el fin del mundo, con esa sí, con esa no, con esa señorita me caso yo. Yo soy la señorita del barrio del rey, yo se bailar, yo se cantar, con esta sí, con esta no, con esta señorita me caso yo.
Hugo	
Arroz con leche, me quiero casar, con una señorita de la capital, que tenga confianza, que platiquemos, que formemos una familia juntos, que le pueda ayudar, que seamos una familia unida y que quiera jugar y sea muy especial.	

Al finalizar las nuevas versiones de “Arroz con leche” los alumnos las compartieron con sus compañeros, algunos en tono de canción y otros solo lectura.

4.4.4 Sesión 4 “Reescribimos los cuentos de hadas”

Se les pidió de tarea a los alumnos un audio en donde entrevistaban a sus abuelitos con respecto a los juguetes, esta entrevista constaba de cinco preguntas la primera de ellas se refiere a lo que jugaban los abuelitos cuando eran niños. La segunda es en cuanto a si les permitían jugar con otros juguetes que no estuvieran acorde a lo que tenían que jugar niños y niñas, la tercera pregunta se refiere a la convivencia que había al momento de jugar, la cuarta pregunta se refiere específicamente a lo que se suponía tenían que jugar un niño y una niña, y la última pregunta se refiere a alguna condición para poder jugar, estas preguntas con el fin de conocer los estereotipos de una época distinta a la de los alumnos.

La entrevista que realizaron los alumnos se envió por medio de un audio utilizando la aplicación de whats app. En la siguiente tabla se muestra algunas de las entrevistas que llevan a una reflexión y a un análisis de los estereotipos y prejuicios de la época que vivieron los abuelitos de los alumnos.

Durante la sesión, los alumnos participaron comentando la entrevista que les hicieron a sus abuelitos algunos de los comentarios de los alumnos con relación a la investigación fueron los siguientes:

Lilia	También me dijo que jugaba ella con sus hermanas a Doña blanca, a la rueda de san Miguel y jueguitos en grupo, también a la cocinita y a que eran comadres. Me dijo mi abuelita que para poder jugar ella tenía que lavar los trastes, acomodar su cuarto, tender su cama y ya en la tarde podía ir a jugar. Y también me dijo que jugaba ella con sus hermanas a Doña Blanca, La rueda de San Miguel y jueguitos en grupo, también a la cocinita y a que eran comadres. Todos se prestaban sus juguetes.
Alan	a él no lo dejaban jugar con los juguetes de su tía. Profesora: ¿Cuáles eran los juguetes de tu tía? Alan: Pues las muñecas de trapo, las cocinitas. Tenía que acabar su tarea y después podía jugar.
Laila	Dice que si había diferencias para jugar, por que me dice que una niña no va a jugar bolillo o escondidas, o burro entamulado, entonces me dice que ellas antes jugaban con sus muñecas, a las cocinitas y todo eso. Dice que si tenían tiempo para jugar porque tenían que hacer sus deberes, sus tareas y ya.
Ricardo	Me dijo mi abuelita que ella jugaba tacitas de té y con sus muñecas y que los niños jugaban a los carritos y a los soldados y que para que ella pudiera jugar necesitaba terminar su tarea, lavar su ropa y tener todo acomodado.
Emilio	Me dijo que no le prestaban los juguetes de los niños y jugaban a las coleadas, no sabía qué era eso, pero es el tren, como que se agarran y corren y el que se suelte perdía. Me dijo que sus juguetes eran la cocinita, la escobita. Y dice que ya la estaban preparando para hacer quehacer según.
Diana	Yo le pregunte a mi abuelita y me dijo que ella jugaba a la rueda de San Miguel, atrapadas, escondidas, y juegos en grupo, si le permitían jugar con juguetes de sus hermanos porque eran los que tenían que compartir, jugaba con los niños de la cuadra, de su calle y no había diferencia entre juguetes de niño y niña, era igual, y para poder salir a jugar tenía que terminar su tarea.

Cuando terminó la participación de los alumnos la profesora preguntó si ellos alguna vez habían notado esa diferencia cuando jugaban con algún familiar y amigo a lo que los alumnos respondieron lo siguiente:

Alberto	Yo cuando iba a la casa de mis primas jugaba con ellas. A la comidita, a la casita.
Laila	Yo tengo un primo que antes cuando éramos chiquitos se venía a jugar a mi casa a las muñecas, y todo eso, pero siempre se lo llevaban todo regañado, entonces a el no lo dejaban jugar a eso. Decían que eso era de niñas. Ahorita en estos tiempos maestra, todavía hay niños que no los dejan jugar con muñecas y así, yo tengo un primo que cuando antes cuando éramos

	chiquitos se venía a mi casa a jugar muñecas y todo eso, pero siempre se lo llevaban regañado, entonces a él no lo dejaban jugar a eso.
Emilio	O sea si podía (refiriéndose a los juguetes de sus primas) pero nunca me gustaron, más bien me daban miedo.
Alberto	Yo si jugaba (refiriéndose al juego de la comidita), jugaba con ellas, jugaban a la casita, a la comidita, por que íbamos a cumpleaños o fiestas.
Alan	Cuando yo iba con mis primas jugaba a la casita, a la comidita, pero mi tía me regañaba y no solo a mí si no a mis primas que porque yo era hombre y no debía jugar a eso. Pero a mí no me importaba.
Ximena	Mi abuela me dijo (mencionando las preguntas de la actividad anterior) que las niñas tenían que hacer el quehacer, y los niños, como tienen animales tenían que lavarles antes de ir a jugar.
Ximena	(vuelve a participar de nuevo) Mi abuela también me dijo, que mis abuelitos... creo que sí, no le gustaba que los niños barrieran o trapearan, se enojaba, porque decía que eso no era de hombres (se escucha a lo lejos la abuelita de la alumna respondiendo las preguntas) por ejemplo a los animales si los atendían ellos.

Tabla 10 *Respuestas de la entrevista con los abuelitos de Emilio y Alan*

<p>Sesión cuatro “Juegos de los abuelitos” Alumno: Emilio</p> <p>1. ¿A qué jugabas cuando eras pequeño (a)? Cuando era pequeña, jugábamos a las escondidillas a las coleadas, al juego de té, a la mamá, al papá, a los hijos.</p> <p>2. ¿Te permitían jugar con los juguetes de tus hermanos y hermanas? ¿Porque? No, no nos permitían jugar con los juguetes de los niños, solo que fueran de niña</p> <p>3. ¿Con quiénes y a que jugabas? Jugábamos con los amiguitos y las amiguitas de las escuelas y los primos también.</p> <p>4. ¿Había una diferencia entre los juguetes de niño y de niña? Si había diferencia, los juguetes de los niños era el trompo, el balero, eran todas esas cosas, todos los animalitos, caballos y todo lo que se refería a animales los juegos de las niñas pues eran muy diferentes, siempre nos ponían que si la estufita, que si la escobita, como que ya nos estaban preparando para hacer quehacer.</p> <p>5. ¿Había alguna condición para tener tiempo para jugar? La condición para jugar es que teníamos que hacer algo en la casa, teníamos que ayudar en la casa forzosamente, teníamos algún quehacer ya sea arreglar zapatos o según la edad que tuviera uno, limpiar, ayudar a la mamá en la casa si no, no nos dejaban jugar, teníamos una tienda de abarrotes y teníamos que trabajar un ratito ahí, si no, no había nada de juego.</p>	<p>Sesión cuatro “Juegos de los abuelitos” Alumno: Alan</p> <p>1. ¿A qué jugabas cuando eras pequeño (a)? Jugaba a las canicas, al trompo, al balero, al yoyo</p> <p>2. ¿Te permitían jugar con los juguetes de tus hermanos y hermanas? ¿Porque? De mis hermanos sí, de mi hermana creo que no, porque ella jugaba con muñecas, y yo pues tenía que jugar con los juguetes de mis hermanos.</p> <p>3. ¿Con quiénes y a que jugabas? Con mis hermanos, con mis amigos, jugábamos a las canicas, al trompo, al balero, yoyo, jugábamos futbol.</p> <p>4. ¿Había una diferencia entre los juguetes de niño y de niña? Pues sí, si había, porque la mayoría de los juguetes para niños eran de madera, y las muñecas de las niñas eran de trapo.</p> <p>5. ¿Había alguna condición para tener tiempo para jugar? Pues sí, cuando teníamos el tiempo libre después de la escuela podíamos tomar un tiempo para jugar.</p>
---	--

Después de comentar las respuestas de los abuelitos, los alumnos vieron dos cuentos en versión corta la primera es “La bella durmiente” y “Cenicienta”, se les envió a los alumnos el link de ambos cuentos para que los pudieran ver en you tube, y se les asignó un tiempo de 15 min. Para ver dichos videos.

Por medio de la participación de los alumnos se realizó una presentación en power point donde los alumnos a través de lluvias de ideas dieron las características de un príncipe y de una princesa, en relación al cuento de La bella durmiente, algunas características que mencionaron los alumnos son las siguientes:

Príncipe	Princesa
Armadura	Simpática
Capa	Bonita
Corona	Amable
Amable	Buena
Valiente	Encantadora
Caballeroso	Güera
Curioso	Pelo rubio

Con respecto al cuento de la Cenicienta, los alumnos identificaron las características del príncipe y la princesa.

Príncipe	Princesa
Bondadoso	Dulce
Guapo	Rubia
Amable	Responsable
Valiente	Hermosa
Elegante	
Caballeroso	
Alto	

Después de realizar la actividad y conforme lo que se realizó en la sesión tres donde se menciona qué es un estereotipo, un prejuicio y el género, le pregunta si hay algún concepto de los vistos en la sesión anterior, a lo que algunos alumnos responden:

Gilberto	En ambos cuentos había un estereotipo y es que las princesas eran rubias y es que representan la forma de ver a una princesa, que deben de ser rubias.
Lilia	En ambas hay (refiriéndose a los dos cuentos) por que en ambos las princesas son bonitas hermosa, delgadas, también a los príncipes que siempre son lindos o ricos. También siempre van en un caballo.
Marisol	El estereotipo de los hombres fue de que los caballeros siempre tienen que estar con soldadura, andar a caballo y así esas cosas...
Ricardo	El estereotipo es que la muchacha encuentra al caballero y siempre son felices.

En esta sesión la profesora se puede dar cuenta de que los alumnos comienzan a tener conocimiento en cuanto a los estereotipos y también realizan una reflexión de ellos con los alumnos, además los alumnos distinguieron también cosas sin sentido, como por ejemplo que los príncipes los obligaban a casarse con princesa no con gente humilde, o también comentaron que la madrastra quería que sus hijas se casaran con alguien rico para que ella pudiera vivir en un castillo.

La profesora les comenta a los alumnos que aún hay un estereotipo muy importante y les pregunta a sus alumnos ¿Por qué un hombre puede elegir con quien casarse? Emilio responde “Porque es rico”, Diana menciona “Por ser hombre”.

Para la siguiente actividad los alumnos tienen que cambiar el final de alguno de los dos cuentos que se analizaron, y que el final no tenga estereotipos. Al finalizar la actividad los alumnos comentaron la versión final de su cuento, y la enviaron a la profesora por medio de un mensaje en la aplicación de whats app. A continuación se muestran algunas de las versiones finales de los cuentos de los alumnos.

Tabla 11 *Nuevas versiones del cuento de “Cenicienta” y “Bella durmiente”*

Laila (cuento de Cenicienta)	Lilia (cuento de Cenicienta)
<p>Cuando la cenicienta perdió la zapatilla, ella regreso a su vida de siempre, ella recordó el baile y se dio cuenta que eran dos mundos diferentes, Cenicienta y sus hermanastras crecieron pensando que al casarse con el príncipe, les iba a cambiar su vida en todo, pero, ella se reveló y le pidió ayuda al príncipe para que la colocarán en un mejor trabajo ya que él no la reconoció, al ver que en su trabajo se desempeñaba excelente a el príncipe le llamaba la atención porque además la vio que era inteligente, él se enamoró de ella, pero, él sabía que no se podía casar porque era humilde, y nunca se casaron pero el príncipe y cenicienta fueron felices con sus respectivas vidas y sus hermanastras siempre trataron de conseguir personas de la realeza para salir de pobres sin esforzarse.</p>	<p>Una vez una niña se quedó sin familia y la adoptó una mujer que tenía dos hijas, cuando crecieron las 3, una vez en un día un mensajero llegó y dijo “el príncipe se va a casar con la más bella” y entonces la madrastra dijo- “no, adiós” y cerró la puerta. Después les explicó a las 3 muchachas que nomás el príncipe las quería para convertirse en rey, así que, “busquen a su verdadero amor” un tiempo después o mejor dicho un año, las tres jóvenes ya estaban casadas con los amores de sus vidas.</p>
Marisol (cuento de la Bella Durmiente)	Alma (cuento de la Bella Durmiente)
<p>Había una princesa humilde que le encantaba dormir, la princesa buscaba a alguien con quien compartir su vida así que salió de su castillo y buscó amigos, estuvo con ellos y compartió momentos divertidos.</p>	<p>Un día el rey y la reina tuvieron una hija, para celebrarlo hicieron una fiesta, pero no invitaron a la bruja mala, así que fue al palacio y maldijo a la hija del rey diciendo que cuando tuviera 17 años se picaría el dedo con una aguja. Pasaron 16 años y la princesa decidió ir con la bruja mala, cuando llegó ahí la bruja sorprendida le preguntó ¿Qué haces aquí? Y la princesa respondió- Vengo a vivir contigo, así que ya no estés sola, pero a cambio quiero que me quites la maldición. La bruja contenta aceptó. Y así jamás se pinchó con la aguja y ellas dos vivieron felices para siempre.</p>

Al terminar la actividad los alumnos compartieron con sus compañeros el final alternativo de su cuento, mostrando interés en lo que escribieron sus compañeros. Las alumnas como en el caso de Alma y Marisol no escribieron sobre la princesa rescatada por un príncipe, si no mostraron una princesa que podía valerse por sí misma y también que podía trabajar, encontrar amigos, divertirse o incluso vivir con la bruja malvada como lo escribió Alma. Lilia menciona que el príncipe sólo buscaba a la princesa para utilizarla y poder ser un rey y eso no podía ser amor.

Para finalizar la sesión los alumnos realizaron un dibujo de un príncipe y una princesa sin estereotipos conocidos y agregaron las características de cómo son, los siguientes dibujos se retoman para su análisis.

Ilustración 8 *Príncipe y princesa del alumno Ricardo*



Nota: Evidencia tomada de una foto que envió el alumno.

Respecto a los dibujos que realizó el alumno Ricardo se puede notar que para él una princesa y un príncipe sin los estereotipos comunes, son más parecidos a los jóvenes de la actualidad, la princesa se muestra cómoda con su vestimenta ya que es un pantalón y no un vestido, también trae tenis en lugar de zapatillas, el cabello de esta princesa ya no es rubio sino café. En el caso

del príncipe el alumno Ricardo dibujó un príncipe más cómodo, no tan alto, tampoco se ve fuerte o anda a caballo.

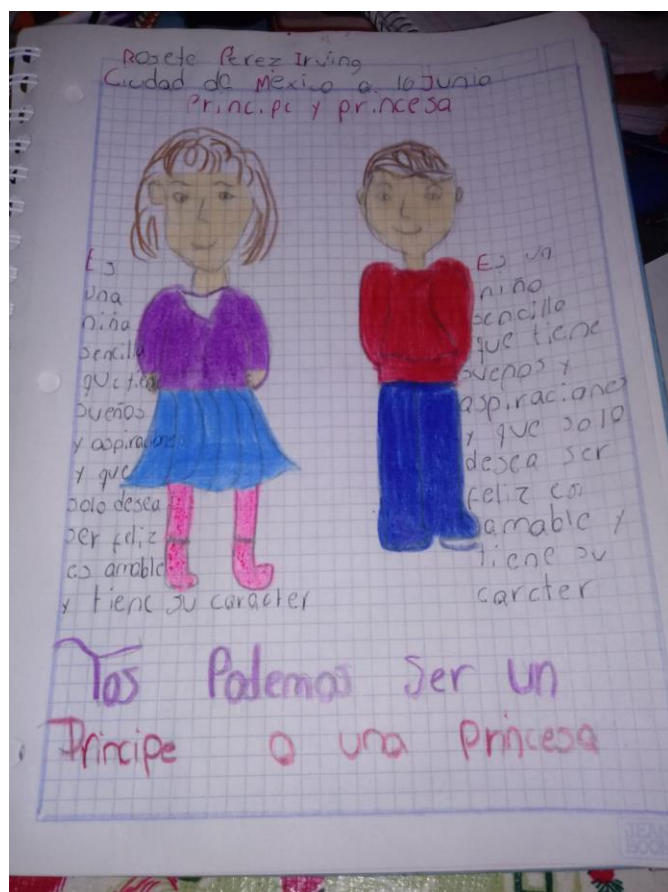
Ilustración 9 *Príncipe y princesa de la alumna Alma*



Nota: Evidencia tomada de una foto que envió la alumna.

En los dibujos de Alma se puede observar un gusto por el anime ya que son de ese estilo, cabe mencionar que también se puede notar su habilidad para dibujar, ella no mostro en sus dibujos algún estereotipo referente a los príncipes y las princesas que se analizaron en la actividad de la sesión, pareciera que lo relacionó con personajes de algún anime que a ella le gusta.

Ilustración 10 Príncipe y princesa del alumno Gilberto



Nota: Evidencia tomada de una foto que envió el alumno.

En los dibujos que realizó el alumno Gilberto se puede observar que a ambos dibujos, príncipe y princesa les escribió las mismas características, en ambos casos tienen sueños, que se interpreta como aspiraciones, desean ser felices y son amables y sencillos. Algo que es notorio en este dibujo es el mensaje que está escrito abajo “Todos podemos ser un príncipe y una princesa” sin caer en estereotipos y prejuicios y justo en este mensaje entra la interculturalidad, en un alumno que se ha dado cuenta que no se necesita caer en ciertas características físicas o comportamientos específicos para ser lo que uno quiera o ser diferentes.

4.4.5 Sesión 5 “las diferencias nos hacen únicos y especiales”

La sesión inicia en la aplicación de meet, se cuenta con la asistencia de veintitrés alumnos que se encuentran conectados en la misma aplicación. Se inicia con el pase de lista por parte de la

profesora y el saludo cordial para todos los alumnos, mientras pasa asistencia se les pide a los alumnos que vayan escribiendo la fecha en el cuaderno de formación cívica y ética.

La primera actividad para iniciar la sesión fue mostrar un video a los alumnos llamado “NOBODY IS NORMAL” en dicho video se muestra a unos muñecos representando a los alumnos de una escuela en una clase cotidiana, mostrando a los alumnos en el salón de clase, en deportes y en una actividad de una obra de teatro. En la obra de teatro, la protagonista se convierte en un monstruo, todos al ver a la protagonista quedan impactados, y se hace un gran silencio, pero los espectadores comienzan a quitarse sus disfraces de humanos y al final se dan cuenta que todos eran monstruos al final de la escena sale un mensaje que dice “Al final nadie es normal”.

La profesora les pide a los alumnos que expliquen que fue lo que entendieron del video que acababan de ver algunos comentarios de los alumnos fueron los siguientes:

Laila	Yo entendí que eran monstruos y se vestían de niños y se descubrieron porque se sentían mal a que no los vieran como son
Alberto	Que ninguno es normal, todos son diferentes
Lilia	Que no querían que los vieran como eran pero a final de cuentas ellos este...se descubrieron y aceptaron como son

La intención de esta sesión fue que los alumnos entendieran que son diferentes y tienen que convivir y respetar a cada uno sin importar el aspecto o el cómo son. Después de ver el video, la profesora le pidió a los alumnos que realizaran un monstruo, como ello se lo imaginaran, se les dio un tiempo de 20 minutos para llevar a cabo dicha actividad.

Ilustración 11 Dibujos de monstruos elaborados por alumnos de sexto de primaria



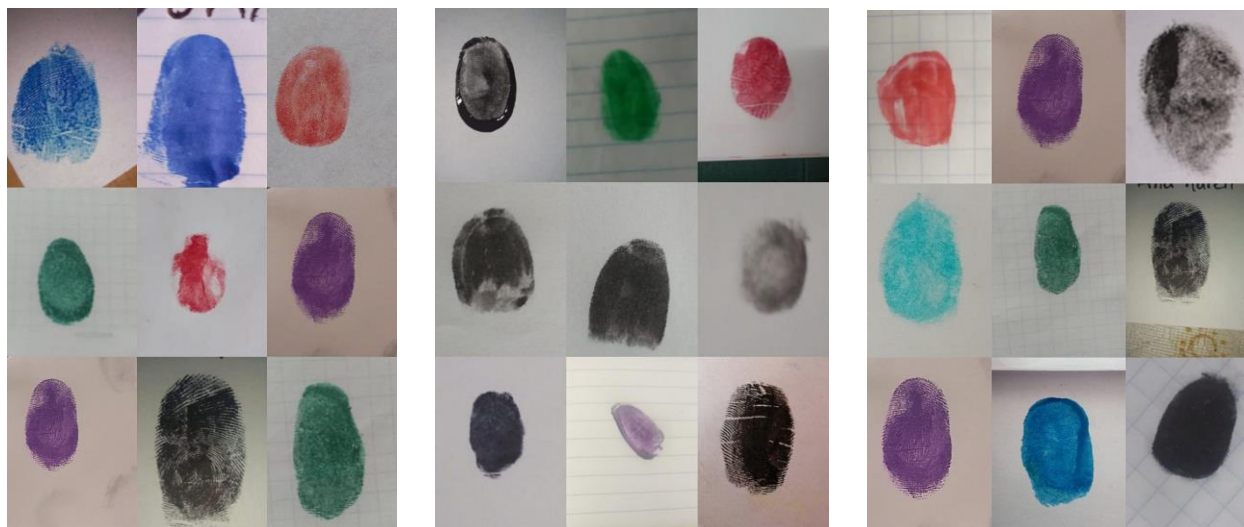
Nota: Evidencia tomada de una foto que envió el alumno.

Se realizó un collage con los dibujos de los monstruos que los alumnos dibujaron, en ellos se puede ver toda la diversidad que puede existir. Los alumnos mostraron sus dibujos a sus compañeros prendiendo su cámara en la sesión de meet y así poder ver los dibujos de todos. Los alumnos hicieron comentarios positivos de los dibujos de los demás compañeros, al final entendieron que a pesar de ser monstruos eran bonitos porque ellos lo imaginaron y lo dibujaron.

Además, los monstruos fueron creados de manera diferente porque cada uno de los alumnos son diferentes. Sin embargo, los alumnos se dieron cuenta de que al realizar su monstruo tenían estereotipos respecto a ellos, la alumna Diana comentó “Creíamos que los monstruos siempre son feos”, Naomi también comentó “Que creíamos que tenía que dar miedo”. Aquí la profesora toma como reflexión lo que comentan los alumnos diciendo que los monstruos solo son eso, monstruos y que al final cada uno de los monstruos que elaboraron es hermosos porque todos son diferentes.

Después de la actividad de los monstruos, a los alumnos se les había pedido previo a la sesión que enviaran una foto de la huella digital del dedo pulgar, la profesora realizó un collage de las huellas y se los presentó a los alumnos.

Ilustración 12 *Huellas digitales de los alumnos de sexto grado.*



Nota: Evidencia tomada de una foto que envió el alumno.

Cuando la profesora les presenta a los alumnos las huellas digitales de todos los compañeros les realiza la pregunta ¿alguien me puede decir qué huella es de niña? ¿si se puede distinguir en una huella si es niña o niño?, cuatro alumnos responden que no, la maestra les pregunta ¿Alguien me puede decir si en las huellas se puede distinguir si una persona tiene discapacidad?, los alumnos nuevamente responden que no, ¿alguien puede decirme con estas huellas si hay alguien enfermo?, los alumnos responden que no, la profesora les pregunta a los alumnos ¿ustedes distinguen su huella?, algunos comentan que sí y otros que no.

La profesora les vuelve a hacer una pregunta diferente en relación con las huellas digitales ¿por qué creen que en algunas cuestiones de seguridad les piden sus huellas digitales? El alumno Emilio responde “Para identificar a las personas” ¿y por qué debe de ser la huella? pregunta la profesora; Emilio responde “porque es única nuestra huella digital”.

La profesora afirma lo que el alumno respondió, y les muestra las líneas de las huellas digitales y hace incapie en que ninguna se parece a la de otra persona, las huellas digitales nos hacen únicos y diferentes, al final todos tenemos una huella digital y no se puede distinguir si hay personas con alguna capacidad diferente, si es hombre o mujer o si tienen diferente color de piel.

La profesora les formula a los alumnos una serie de preguntas cada una la va escribiendo en el chat de la aplicación de meet y los alumnos participan en el chat respondiendo la pregunta.

Las preguntas que se les realizaron a los alumnos fueron las siguientes; ¿cuál es tu comida favorita?, ¿qué grupo musical te gusta?, ¿cuál es tu película favorita?, ¿cuál es tu color favorito?, los alumnos le pidieron a la maestra que les preguntara por los superhéroes favoritos, así que también les hizo esa pregunta, también agregaron los postres favoritos, en las preguntas que los alumnos eligieron se notaron entusiasmados.

Las preguntas se realizaron con la finalidad de que los alumnos se dieran cuenta que compartían gustos similares con sus compañeros, y que podían compartir esos gustos y convivir con sus compañeros, aunque eso no les quitaba ser diferentes y auténticos.

Para finalizar la sesión y también la intervención se les pidió a los alumnos realizar un autorretrato, esto quiere decir que se dibujaron a ellos mismo y dentro de ese dibujo los alumnos tenían que escribir por qué son diferentes a los demás. Algunos de los trabajos que enviaron los alumnos son los siguientes:

Ilustración 13 Autorretrato de los alumnos de sexto grado



Nota: Evidencia tomada de una foto que envió el alumno.

V CONCLUSIONES

La intervención que se elaboró con los alumnos y alumnas de sexto grado fue diseñada para que, a partir de los contenidos que se trabajan en el grado de cada asignatura se pudieran generar cuestionamientos respecto a los roles de género y estereotipos; en el caso de historia se retomó el Día Internacional de la Mujer, para analizar qué papel tuvo en diversos movimientos históricos, en formación cívica y ética se retoman los roles y estereotipos de género desde lo que según se dice debe ser un niño o una niña, en español utilizando los cuentos y las rimas de las canciones para analizar e interpretar las letras y reflexionar sobre cómo se mira a un hombre y a una mujer. Se diseñó de este modo para mostrar desde diferentes áreas de conocimiento que los estereotipos de género existen, no nada más desde un concepto, sino, por medio de diferentes actividades que permitieron a los alumnos mirar desde otra manera a todos y todas.

También se parte desde dos enfoques para elaborar esta investigación, el de la perspectiva de género y el de interculturalidad; en un primer momento la perspectiva de género permitió abrir espacios de dialogo con los alumnos, entendiendo que el género es a partir de contextos sociales y culturales de cada sociedad, así como reconocer la desigualdad que se puede generar a partir de los estereotipos de género en diversos ámbitos. El enfoque intercultural permitió mirar más allá del género, comprender que no solo somos hombres o mujeres, sino seres sociales que tienen diferencias, existiendo con ellas el respeto hacia el otro y construyendo una convivencia desde la diversidad.

A partir del trabajo que se realiza en el aula, tanto los alumnos como los docentes se encuentran en un proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que en esta investigación se toma como referencia el papel que juega el docente como mediador, esto con la intención de que los aprendizajes previos de los alumnos puedan ser cuestionados y si es posible transformarlos o intentar generar un cambio en la manera de mirarse a sí mismo y a todos sus compañeros, cabe mencionar que la intervención se llevó a cabo con alumnos que tomaron clases en línea debido a la pandemia de COVID 19, por lo cual como docente se buscó la manera de intervenir desde la distancia con estrategias que fueran atractivas para los alumnos y trabajar con el uso de las tecnologías por todos los medios de comunicación posibles.

Para retomar las ideas que prevalecen sobre lo que debe ser un niño y una niña de los alumnos, se retoman los aprendizajes previos de ellos para que sobre esos aprendizajes se puedan buscar estrategias para transformar y tomar conciencia de esas ideas.

En el transcurso que se fue desarrollando la investigación con los alumnos de sexto grado, y partiendo de la problemática donde se notaban diferencias que los mismos niños marcaban respecto a su género, se realizó una intervención pensada para que los alumnos pudieran reflexionar sobre lo que ellos en un momento consideraban como hombre o mujer y qué era lo que cada uno tenía que hacer dependiendo el sexo biológico al cual se pertenecía, en el transcurso que se fueron dando las sesiones los alumnos iban reflexionando sobre dónde se podía distinguir la desigualdad respecto al género, la canción de arroz con leche la cual cantaban algunos alumnos desde pequeños, al momento de ir comprendiendo la letra de la canción los llevó a cuestionarse ¿Solo las mujeres pueden cocinar y bordar?, cuando trabajan desde la perspectiva de género modifican la letra de la canción, pero en una manera ofensiva o en contra de los hombres, porque eso no es lo que busca la perspectiva de género, sino más bien crea escenarios de dialogo y reflexión sobre un contexto social y en este caso sobre letra de una canción.

Resignificando mi práctica docente

Cuando comencé a realizar esta investigación con mis niños y niñas de sexto grado en un primer momento bajo la observación me detuve a cuestionar aquellas acciones que mis alumnos consideraban para cada sexo y ni yo ni ellos reflexionábamos al respecto, cuando hago visible esas acciones, como ese zapato perdido, me doy cuenta que era más fácil para mí no considerar estos estereotipos de género, era mejor tener las mesas de mis alumnos limpias que observar porque los niños no hacían esa labor que correspondía a todos y todas.

Al realizar el diagnóstico, consideré que mis alumnos no sabían nada del género, sin embargo, me pude percatar que si lo sabían en un supuesto por ejemplo que todos eran iguales, que todos tenían los mismos derechos, que no tenía que existir la desigualdad o la inequidad, pero solo se quedaba en ese supuesto, no diré que con todos fue el mismo caso, hubo quienes si sabían respecto al tema, incluso relacionaban los conceptos que se manejaron con situaciones de la vida real.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguado, T. (2009). *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*. Comisión Europea: Alfa.
- Ballesteros, B. y Malik, B. (2015). *La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural*. Dialogo andino.
- Boaventura, S. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. España: Ediciones Akal.
- Bodrova, E. (2004). *Herramientas de la mente*. México: Pearson Educación de México.
- CEDAW. (1981). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. México: ONU
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf
- CONAPRED. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. México: CONAPRED
https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Cook, R. y Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. Canada: Profamilia.
https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Cortés, M. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82106/sredgserig07.pdf>
- Diertz, G. (2013). *Interculturalidad y educación intercultural en México*. México: SEP.
- Duschatzky, S. y Skliar C. (2000). *La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*.
https://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/16763/mod_resource/content/1/LA%20DIVERSIDAD%20BAJO%20SOSPECHA.pdf
- Fernández, A. (2016). *Los estereotipos: definición y funciones*. España: Universidad Complutense.

- Fierro, C. (2000). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en investigación acción*. México: Paidós.
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México. (2021). *Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México*: México
https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2021/LEY_IGUALDAD_SUSTANTIVA_MUJERES_HOMBRES_CDMX.pdf
- Galeana, P. (2004). *Los derechos humanos de las mujeres en México*. México: UNAM.
- García, A. (2016). *De la historia de las mujeres a la historia del género*. México: Universidad Autónoma del estado de México.
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/96503/28150017004-2-16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gentilli, P. (2001). *Un zapato perdido o cuando las miradas saben mirar. Cuadernos de pedagogía* (308), 24-30.
- INMUJERES. (2007a). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México: INMUJERES.
- INMUJERES. (2007b). *Glosario de género*. México: INMUJERES
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Lagarde, M. (1996). *La perspectiva de género. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (págs. 13-18). España: Horas.
- Lamas, M. (2017). *La perspectiva de género*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE.
- Lara, G. (2015). *Interculturalidad crítica y educación: Un encuentro y una apuesta*. Revista colombiana de educación, (69), 224-235.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/3260/2823>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.

- Lave, J. (2012). *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*. México. UNAM
- Mackernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum. Métodos y recursos para profesionales reflexivos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Morin, E. (2020). *Cambiamos de vía. Lecciones de la pandemia*. España: Paidós
- Pacheco, G. (2004). *Los derechos humanos de las mujeres: fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción*. Costa Rica: IIDH.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*. Nueva York y Ginebra: ONU.
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FAQsp.pdf>
- Ranciére, J. (2003). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.
- Santos, M. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Encuentro Mediterraneo.
- SEP. (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para el maestro*. México: SEP
- SEP. (2016). *Programa aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP.
- Tébar, L. (2019). *Educar hoy es, ante todo humanizar*.
<http://congreso.dgire.unam.mx/2019/educar-es-humanizar.PDF>
- Tebar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Santillana.
- Tuñón, E. (1997). *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994)*. México: Miguel Angel Porrúa.
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial para todos*. Nueva York: UNESCO.
- UNAM. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: UNAM IISUE.
- Velarde, E. (2008). *La teoría de la Modificabilidad cognitiva de Reuven Feuerstein*.
Investigación educativa. 12(22), 203-221.
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. (UNICEF, Ed.) Perú: Ministerio de Educación.

ANEXO 1 Cuestionario del diagnóstico

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 094

Cuestionario dirigido a estudiantes de sexto grado de una primaria en la CDMX

Gracias por tu participación. Este cuestionario es una herramienta para llevar a cabo una investigación por lo cual los datos obtenidos en este cuestionario se llevarán de manera anónima y confidencial.

Número _____

Edad: _____

Sexo: Mujer () Hombre ()

Fecha: _____

POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, SE HONESTO Y EXPRESA TU OPINIÓN.

1. En una actividad, los niños podían elegir un juguete, Matías, fue el último en elegir y tenía dos opciones, un carrito y una muñeca.

C) ¿Cuál crees que Matías eligió?

D) ¿Por qué crees que fue esa su elección?

2. A María y Juan les pidieron que se hicieran cargo de una mascota durante un fin de semana. Cómo crees que se organizarían para cuidarla. Relaciona las columnas para asignarles las tareas.

j) Llevar a la mascota al veterinario

k) Pasearla

María

l) Darle de comer

m) Lavar sus juguetes

n) Bañarla

o) Mantener limpio su espacio

p) Jugar

con

ella

Juan

q) Comprar su alimento

r) Lavar sus platos

3. El profesor de educación física le dijo a Brenda que no debía jugar fútbol con los niños de su grupo porque ella es niña, ¿tú que piensas de esta indicación?
4. La maestra mencionó que Rosa y Rubén son traviesos, ¿qué te imaginas que hizo cada uno de ellos?

Rosa:

Rubén:

5. ¿Quién crees que realiza mejor las tareas de la casa y por qué?

6. ¿Crees que algún día una mujer pueda gobernar nuestro país?
¿por qué?

7. ¿Crees que existen colores que deben ser usados solo por las niñas y otros solo para los niños?
Por qué, explica tu respuesta

8. Manuel ha descubierto que lo que le gustaría ser un bailarín de ballet, pero sus papás no están de acuerdo con esa decisión. ¿Por qué crees que no están de acuerdo los papás de Manuel?

9. Teresa que es arquitecta les pide a sus empleados de obra realizar ciertas labores, ellos no le hacen caso porque consideran que una mujer no los pueda mandar ¿A qué crees que se deba la reacción de los trabajadores?

ANEXO 2 Respuestas de diagnóstico del segundo grupo

	1.En una actividad, los niños podían elegir un juguete, Matías, fue el último en elegir y tenía dos opciones, un carrito y una muñeca. E) ¿Cuál crees que Matías eligió? B) ¿Por qué crees que fue esa su elección?	3.El profesor de educación física le dijo a Brenda que no debía jugar fútbol con los niños de su grupo porque ella es niña, ¿tú que piensas de esta indicación?	4. La maestra mencionó que Rosa y Rubén son traviosos, ¿qué te imaginas que hizo cada uno de ellos? Rosa: Rubén:	5. ¿Quién crees que realiza mejor las tareas de la casa y por qué?	6. ¿Crees que algún día una mujer pueda gobernar nuestro país? ¿por qué?	7. ¿Crees que existen colores que deben ser usados solo por las niñas y otros solo para los niños? Por qué, explica tu respuesta	8. Manuel ha descubierto que lo que le gustaría ser un bailarín de ballet, pero sus papás no están de acuerdo con esa decisión. ¿Por qué crees que no están de acuerdo los papás de Manuel?	9. Teresa que es arquitecta les pide a sus empleados de obra realizar ciertas labores, ellos no le hacen caso porque consideran que una mujer no los pueda mandar ¿A qué crees que se deba la reacción de los trabajadores?
1.Fernando	El carrito, porque le gustan los carros.	Esta mal, la indicación es desigual	Ro: Corre en el recreo RU: Empujo a un amigo.	Yo, porque a veces me apuro mucho	Sí, porque son buenas algunas en gobernar.	No, todos los colores son de todos.	Porque lo pueden meter a un equipo de futbol.	No respondió la respuesta.
2.Maria	Eligió el carro, porque le gustan los carros.	Porque le podían pegar	Ro: Le hablaron a sus papás Ru: Lo regañaron	Mi mamá porque tiene experiencia.	No respondió la respuesta.	No, porque todos somos iguales.	Él puede ser lo que quiera ser.	También pueden mandar.
3.Ángel	El carrito,	Jugar con los niños no	Ro: Que le picara con	Mi mamá porque	Puede ser, porque la	Sí, porque la sociedad lo	Porque las ideas de	Porque es una mujer.

	porque le gusto el carrito.	tiene nada de malo solo porque sea niña.	el lápiz a un compañero Ru. Que le esconda la mochila a su compañero	ella sabe más para hacer el quehacer	mujer no puede pensar igual que el hombre	impuso	los papás.	
4.Jesús	El carrito, porque le gusta jugar con carros	Que a la ve está bien y a la vez no, porque como es una niña la pueden empujar o lastimar, porque los niños juegan muy pesado, pero yo podría jugar con las niñas a futbol.	Ro: Platica con sus compañeras Ru: Juega en el salón, platica con sus compañeros y se para de su lugar	No respondió la pregunta	Sí, por qué Las mujeres también tienen la capacidad y también tanto como a las mujeres como a los hombres debe de haber igualdad.	No, Por qué todos los colores están en el arcoíris y lo pueden ocupar todos y todas.	No respondió la pregunta.	No respondió la pregunta.
5.Alan	El carrito, por qué a los niños no les gusta jugar con muñecas.	Para mi está muy mal, por qué esos discriminación Y además todos tenemos los mismos derechos.	Ro: Estaba platicando con sus amigas. Ru: No pone atención por estar jugando	Mi mamá por qué es muy cuidadosa y dedicada	Sí, por qué existe en nuestro país Mujeres muy preparada e inteligentes y muy responsables .	Todos tenemos derecho a usar lo que nos gusta, además esto se puede considerar discriminación.	Por qué ellos piensan qué es una actividad exclusiva para mujeres.	Esto se debe a los malos principios que le han enseñado sus padres y a la mala educación que ha recibido.
6.Laila	Yo creo que eligió el carrito, casi a la mayoría de los niños no les gustan las cosas de niñas, aunque no todos.	Que es injusto porque todos tienen los mismos derechos y todos debemos de ser tratados por igual.	Ro: Que iba a tratar de mejorar en cuanto a eso. Ru: Que también trataría de mejorar y portarse bien.	Yo digo que los dos porque se ayudan	Sí, porque yo creo que si se quiere y se lo propone, puede hacerlo.	No, porque todos tenemos nuestras preferencias y que todos los niños y las niñas tienen los mismos derechos.	Creo que porque es hombre y sus papas creen que el ballet es solo para niñas.	Que ellos piensan que la palabra de una mujer no cuenta, pero se equivocan, porque tanto hombres y mujeres tiene los mismos derechos.
7.Ricardo	Creo que el coche, porque a la mayoría	Que no se vale que por ser niña no la deje otra solución es que el	Ro: Habla mucho con sus amigas Ru: Puede ser que no hace los	Pues la niña	No siempre y a fuerza un hombre gobierna, también las mujeres	No, porque a cada quien le puede gustar un color diferente.	Porque creen que es solo para mujeres	Se sienten ofendidos porque son machistas.

	de los niños les gustan los coches.	profesor haga el mismo juego, pero con puras niñas.	trabajos, corre en el salón.		pueden gobernar.			
8. Antonio	El carrito, porque le atrae más a los hombres.	Debe de haber igualdad	Ro: Corrió con él Ru: Corrió por todo el patio	Yo, porque mis hermanos son flojos	Porque nadie tiene límites.	No, los colores no tienen género.	Porque lo asocian más a las niñas	Al machismo
9. Lilia	El carrito, porque quiere jugar con los niños a las carreras	Que está mal, todas y todos podemos jugar	Ro: Corrió en el salón Ru: Se peleó con un compañero	Mamá porque todo deja limpio	Si (no respondió por qué)	No	Porque piensan que el ballet es de niñas	Que piensan que las mujeres somos débiles y por eso no los tienen que mandar
10. Alberto	El carro, porque es hombre	Que está mal, los niños y las niñas podemos jugar futbol.	Ro: Es desobediente Ru: Es desobediente	Lorena, porque es la que hace la limpieza	Si, porque todos podemos ser cualquier cosa	Todos, porque tenemos libertad de elegir colores	No sé porque	Discriminación de género
11. Manuel	El carro porque casi a todos los niños les gustan más los carros	Que está mal, no importa que sea mujer	Ro: Hizo una travesura Ru: Falto al respeto	Los dos hacen igual los deberes	Si, porque todas son muy capaces	No, los colores no tienen género	Porque es para niños	Tal vez porque es mujer
12. Liliana	No respondió	Yo opino que Brenda puede jugar lo que quiera, ya que tiene los mismos derechos	Ro: Molestar y pelearse con los niños Ru: Pegarle a sus compas	Una mujer y un hombre	si	No respondió	No respondió	No respondió
13. Hugo	El carro porque está padre el carro	No tiene que ver si es niño o niña, no importa.	Ro: desobedecer las reglas. Ru: Desobedecer las reglas	Rosa	Si	No tiene nada que ver	Porque tal vez piensen que eso es para niñas	Claro que si
14. Nahomi	El carrito, porque es un niño y	Pues pienso que está mal, no por ser una niña significa que	Ro: Tal vez se lleva pesado o le sigue el juego a	Es por igual, aunque muchos piensen	No hay ninguna ley que diga que una mujer no puede	No porque los colores, la ropa etc. No tienen género,	Por que supongo piensan que el ballet es	Por que todos tienen esa mentalidad de que una

	es obvio aunque los juguetes no tienen género, tanto niños como niñas pueden jugar carritos y muñecas.	no podemos hacer las actividades que hacen los niños, y no por ser niños solo deben jugar según les corresponde	Rubén. Ru: Se porta mal y no obedece.	que es la mujer, no, no lo es, ya que un hombre también puede	governar un país, una mujer también podría, no solo por ser mujer se nos quita el derecho de gobernar, porque todos somos por igual	cualquiera puede usarlos.	para niñas y no es algo que los niños puedan hacer, la verdad yo pienso que todos pueden hacer lo que quieren.	mujer no puede hacer los trabajos que un hombre hace, pero están mal.
15.Santiago	Los dos, porque no iba a dejar los dos juguetes y porque podía jugar con esos dos juguetes.	Está mal porque las niñas si pueden jugar	Ro: Molesto a un amigo Ru: Le pego a un compañero	Mi papa porque es más ordenado	si	No porque los niños usen rosa, morado, ya van a ser niñas	Porque piensan que es niña	Porque la están criticando
16.Ximena	Muñeca, porque él puede ocupar una muñeca	A mí me paso lo mismo y no tiene nada de malo	Ro: Corrió e hizo un desastre Ru: Hizo desastre	Mi mamá porque parece que lo hace limpio	Sí, porque podemos hacerlo, no solo los hombres	No, porque los colores no tienen sexo	No respondió	Pues están mal porque ella hace su trabajo, no es justo
17.Diana	El carro, es lo que prefiere, pero no significa que no le gusten las muñecas.	Que es injusto todos pueden jugar, no importa si eres niño o niña.	Ro. Hizo una broma que hizo sentir mal a un compañero Ru: Corrió por la escuela y estaba prohibido.	Los dos, porque hay hombres que les gusta lavar y hay mujeres que no les gusta lavar.	Si porque todos tenemos las mismas capacidades	No porque los colores son para todos	Porque sus papás piensan que es para niñas, pero es un error	Los empleados piensan que una mujer no puede darle ordenes.
18.Lizbeth	El carrito, porque casi a todos los niños les gustan los	Aunque sea niña puede jugar, todos tenemos derecho a jugar futbol, no importa si eres niño o niña.	Ro: Esconderle algo a un compañero Ru: Esconderle algo a la maestra.	La mamá porque luego hace casi todo la mamá.	Si, porque todos tenemos derecho a todo	No, porque todos podemos usar todos los colores	Porque a lo mejor piensan que el ballet es para niñas.	No respondió

	carros.							
19.Gilbert o	El carrito porque le gusta más	Es una discriminación	Ro: No obedece, platica mucho, juega en clase. Ru: Hace bromas pesadas, molesta a sus compañeros y es grosero.	Tanto hombres como mujeres, porque ambos pueden hacer lo mismo.	Las mujeres hoy en día son más independientes y tienen los mismos derechos de los hombres	Las niñas y los niños tienen derecho a escoger cualquier color	Por que ellos quieren vivir su vida a través de Manuel	Por el machismo de unos hombres